



FIAPAS

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS

FOMENTANDO INCLUSIÓN. APOYANDO PERSONAS. AVANZANDO SOLIDARIAMENTE.

MANIFIESTO FIAPAS ■

**Día Internacional de las
Personas Sordas**

Entrevista a Faustino Núñez, ■
presidente de la CODEPEH



PRESENTACIÓN DE LA CAMPAÑA

"Que lo escuche todo el mundo"
Comprometidos con la Educación Inclusiva

SEPARATA

"Hacia un modelo explicativo del desarrollo lingüístico del niño sordo con implante coclear"

Por Ignacio Moreno-Torres Sánchez, Gema Blanco Montañez y Sonia Madrid Cánovas



¡Yo también
te oigo!

En **GAES** estamos al lado de las personas con problemas auditivos para que puedan recuperar la audición, comunicarse con normalidad y desarrollarse plenamente en todas sus capacidades.

Audiología Infantil:

Valoración audiológica

Selección y adaptación audioprotésica infantil

Validación y plan de seguimiento GAES Adapta infantil

Atención al Implantado:

Valoración audiológica de candidatos y derivación a ORL

Revisión del sistema implantable y asesoramiento permanente

Detección de averías y reparación de procesadores y accesorios

Terapia Integral del Tinnitus:

Protocolo de valoración y tratamiento personalizado
GAES Adapta Tinnitus

Tecnología Siemens

Reeducación Auditiva:

Valoración y entrenamiento para la mejora la calidad auditiva

Mejora la adaptación audioprotésica y la tolerancia al ruido

EDITA

Confederación Española de Familias de Personas Sordas - FIAPAS
Depósito Legal: M - 26488 - 1988
ISSN: 1135 - 3511

CONSEJO EDITORIAL

Jose Luis Aedo Cuevas
Sonia Zamora Marquina
Luis Cobos Fernández
Carmen Jáudenes Casaubón

REDACCIÓN

DIRECCIÓN
Carmen Jáudenes

COORDINACIÓN
Patricia Rodríguez

COLABORA EQUIPO TÉCNICO FIAPAS
(N. Beraza, N. de la Fuente, B. Gómez,
G. Pérez, E. Ruiz, P. Egea)

DISEÑO Y MAQUETACIÓN
SERVIMEDIA - www.servimedia.es

DOCUMENTACIÓN Y FOTOGRAFÍAS
Archivo FIAPAS y Archivo SERVIMEDIA

FOTOMECÁNICA E IMPRESIÓN
PERFIL GRÁFICO - www.perfilgrafico.net

DATOS DE CONTACTO

FIAPAS: C/ Pantoja, 5 (local). 28002 Madrid
Tel.: 91 576 51 49. Fax: 91 576 57 46
Servicio Telesor - DTS: 91 577 12 30
E-mail: fiapas@fiapas.es - www.fiapas.es
Síguenos: 
Suscripción anual: 4 números
España y Portugal: 15 €. Extranjero: 30 €
E-mail: admoneconomica@fiapas.es

Esta revista no se hace responsable de las opiniones expresadas en las colaboraciones y se exime de toda responsabilidad en el contenido de los anuncios y publicreportajes que se difundan en sus páginas.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de los contenidos de esta publicación sin autorización expresa de FIAPAS.



6) MANIFIESTO FIAPAS

Día Internacional de las Personas Sordas 2015
"Hablamos"

8) REPORTAJE

Presentación de la Campaña
"Que lo escuche todo el mundo"

13) ENTREVISTA

Faustino Núñez, presidente de la CODEPEH
"La atención a la hipoacusia infantil tiene que ser multidisciplinar y centrada en la familia"

16) REDES DE TRABAJO FIAPAS

Red de Desarrollo Institucional
Red de Inserción Laboral
Red de Promoción de la Accesibilidad

18) INSTITUCIÓN

"Presentando el CEAPAT".
Por Miguel A. Valero, director del CEAPAT-IMSERSO

22) OPINIÓN DEL EXPERTO

Javier Jiménez, director de Aptent Soluciones.
"La accesibilidad no es sólo un derecho, es un valor añadido y una inversión rentable para la actividad cultural"

24 **Así Pasa**

35 **Libros**

28 **Movimiento Asociativo**

36 **Legislación**

32 **En Primer Plano**

37 **Agenda**

SEPARATA

"Hacia un modelo explicativo del desarrollo lingüístico del niño sordo con implante coclear"

Por Ignacio Moreno-Torres (Universidad de Málaga),
Gema Blanco (Universidad San Pablo-CEU de Sevilla) y Sonia Madrid (Universidad de Murcia)



La ENCUESTA DE SATISFACCIÓN con la Revista FIAPAS está disponible en www.fiapas.es

Nos interesa mucho su opinión, responder solo le llevará un par de minutos. Gracias.

RECONOCIMIENTOS PÚBLICOS A FIAPAS

- Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social (2007)
- Premio INSERSO 1992, primer premio especialidad Investigación y Ayudas Técnicas
- Reconocimiento del CEAPAT por la trayectoria en accesibilidad universal y productos de apoyo (2014)
- Premio Cruz Roja Española de Buenas Prácticas en la Inclusión Social (2011)
- Premio Andaluz a las Buenas Prácticas 2011 en la Atención a las Personas con Discapacidad
- Premio Fundación Randstad 2012
- Premio AEEPP 2011. Accésit Editor de Publicaciones Profesionales
- Premio AEEPP 2014. Editor del Año por su trayectoria profesional



FIAPAS es miembro de la AEEPP (Asociación Española de Editoriales de Publicaciones Periódicas)

ESTA PUBLICACIÓN CUENTA CON LA FINANCIACIÓN DE:



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD



ANDALUCÍA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

▲ FAPAS (FEDERACIÓN ANDALUZA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS)

AVDA. DE HYTASA 12,
EDIFICIO HYTASA 12, MÓDULO 305
41006 SEVILLA
TEL: 95 569 09 51
FAX: 95 569 09 80

◆ ASPASA-ALMERÍA
CARRERA LIMONEROS, 15
04006 ALMERÍA
TEL-FAX: 950 24 47 90

◆ ASPAS-CÓRDOBA
PZA. DE LA MAGDALENA, 3
14002 CÓRDOBA
TEL: 957 76 48 68
FAX: 957 43 73 82

◆ ASPRODES-GRANADA
ALCALÁ DE HENARES, 10, LOCAL BAJO
18008 GRANADA
TEL-FAX: 958 22 20 82

◆ ASPRODESORDOS-HUELVA
Pº DE LAS PALMERAS, 23. PORTAL A-B 1º A,
IZDA. 21002 HUELVA
TEL-FAX: 959 26 22 90

AFAS-JAÉN
PINTOR ZABALETA, 7 SÓTANO IZDA.
23008 JAÉN
TEL: 953 088 482

◆ ASPANSOR-MÁLAGA
ALTOZANO, 13, BAJO. 29013 MÁLAGA
TEL-FAX: 95 265 17 31

◆ ASPAS-SEVILLA
PEDRO PECADOR, BQ.14-2. ACC. A-B
41006 SEVILLA
TEL-FAX: 95 493 28 24

ARAGÓN (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

◆ FAAPAS (FEDERACIÓN ARAGONESA DE ASOCIACIONES DE PADRES, AFECTADOS Y AMIGOS DE LOS SORDOS)
RAMÓN J. SENDER, 9, POSTERIOR
22005 HUESCA
TEL-FAX: 974 22 77 83

◆ A. SAN FRANCISCO DE SALES DE HIPOACÚSICOS-HUESCA
RAMÓN J. SENDER, 9, POSTERIOR
22005 HUESCA
TEL-FAX: 974 22 77 83

◆ ATPANSOR-TERUEL
YAGÜE DE SALAS, 16, 3ª PLANTA
44001 TERUEL
TEL-FAX: 978 61 03 23

◆ ASPANSOR-ZARAGOZA
VASCONIA, 6, PPAL. IZDA.
50006 ZARAGOZA
TEL-FAX: 976 25 50 00

ASTURIAS (PRINCIPADO DE)

◆ APADA-ASTURIAS
CENTRO SOCIAL DE OTERO
PARQUE AVE MARÍA, S/N
33008 OVIEDO (ASTURIAS)
TEL-FAX: 98 522 88 61

BALEARES I. (COMUNIDAD AUTÓNOMA)

◆ ASPAS-MALLORCA
RAMÓN NADAL, 4, BAJOS
07010 PALMA DE MALLORCA (MALLORCA)
TEL: 971 45 81 50 / FAX: 971 28 07 86

CANARIAS (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

◆ FUNCASOR-TENERIFE
CTRA. GRAL. LA LAGUNA -
PUNTA HIDALGO, KM. 8,1
38280 TEGUESTE (S/C TENERIFE)
TEL: 922 54 40 52
FAX: 922 54 69 76

CASTILLA-LA MANCHA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

FASPAS (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES Y AMIGOS DE SORDOS DE CASTILLA-LA MANCHA)
AVDA. GRAL. VILLALBA, S/N, PABELLÓN Nº 4
45003 TOLEDO
TEL: 925 22 46 93
FAX: 925 22 62 40

◆ ASPAS-ALBACETE
DR. FLEMING, 12, 3ª PLANTA
02004 ALBACETE
TEL: 967 55 89 12 / FAX: 967 55 89 23

◆ ASPAS-CIUDAD REAL
RESIDENCIAL RONDA, BLOQUE 6, SEMISÓTANO
13004 CIUDAD REAL
TEL: 926 22 00 95
TEL-FAX: 926 22 85 58

◆ ASPAS-CUENCA
CENTRO CELO, PARQUE SAN JULIÁN, 10, BAJO
16002 CUENCA
TEL: 608 393 099

◆ APANDAGU-GUADALAJARA
CENTRO SAN JOSÉ. ATIENZA, 4,
19003 GUADALAJARA
TEL: 655 670 327

◆ APANDAPT-TOLEDO
AVDA. GRAL. VILLALBA, S/N,
PABELLÓN Nº 4 - 45003 TOLEDO
TEL: 925 22 46 93
TEL-FAX: 925 22 62 40

CASTILLA Y LEÓN (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

◆ ARANS-BUR-BURGOS
CENTRO Mª CRISTINA. FUENTE LUGAREJOS, S/N
09001 BURGOS
TEL: 947 46 05 40 / FAX: 947 46 11 30

◆ ASFAS LEÓN
EDIFICIO JUZGADOS. C/ LA SIERRA S/N
24193 VILLAQUILAMBRE (LEÓN)
TEL: 665 66 55 25

◆ ASPAS-SALAMANCA
BARCO, 20, BAJO (BARRIO DE LA VEGA)
37008 SALAMANCA
TEL-FAX: 923 21 55 09

◆ ASPAS-VALLADOLID
ECUADOR, 17, LOCAL - 47014 VALLADOLID
TEL-FAX: 983 39 53 08

CATALUÑA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

◆ FEDERACIÓN ACAPPS
(FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES CATALANAS DE PADRES Y PERSONAS SORDAS)
PROVIDENCIA, 42, 4º, 2º
08024 BARCELONA
TEL: 93 210 86 27
TEL-FAX: 93 210 55 30

◆ ACAPPS-BARCELONA
PROVIDENCIA, 42, 4º, 2º
08024 BARCELONA
TEL: 93 210 86 27
TEL-FAX: 93 210 55 30

ACAPPS-LLEIDA
AFORES-CAMÍ DE VILASANA, 10
25230 MOLLERUSSA (LÉRIDA)
TEL-FAX: 973 71 17 37

COMUNIDAD VALENCIANA

▲ HELIX-C.V. (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES POR LA INTEGRACIÓN DEL SORDO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA)
BARÓN DE CÁRCER, 48, 1º B - 46001 VALENCIA
TEL: 96 391 94 63

◆ APANAH-ELDA
CASA LA FAROLA AVDA.
REINA VICTORIA, 5
03600 ELDA (ALICANTE)
TEL: 96 698 22 49
FAX: 96 698 07 14

◆ APANAS-ASPE
AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 42-44
03680 ASPE (ALICANTE)
TEL-FAX-DTS: 96 549 00 77

◆ ASPAS-CASTELLÓN
FIGUEROLAS, 8, BAJO
(ESQ. C/ LEPANTO)
12006 CASTELLÓN
TEL: 964 05 66 44
TEL-FAX: 964 05 66 45

◆ ASPAS-VALENCIA
PORTAL DE VALLDIGNA, 5, 2º
46003 VALENCIA
TEL: 96 392 59 48
FAX: 96 392 31 26

◆ BONAVENTURA-CV
PORTAL DE VALLDIGNA, 5, 2º
46003 VALENCIA
TEL: 96 391 94 63

EXTREMADURA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

◆ FEDAPAS (FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEFICIENTES AUDITIVOS, PADRES Y AMIGOS DEL SORDO)
ANTONIO HERNÁNDEZ GIL, S/N
06800 MÉRIDA (BADAJOZ)
TEL: 924 30 14 30
TEL-FAX: 924 31 50 63

◆ ADABA-BADAJOZ
AVDA. J. Mº ALCARAZ Y ALENDA, S/N, PASAJE
06011 BADAJOZ
TEL: 924 24 26 26
TEL-FAX: 924 24 56 29

◆ ASCAPAS-PLASENCIA
AVDA. DOLORES IBÁRRURI, 51-53, LOCAL
10600 PLASENCIA
(CÁCERES)
TEL-FAX: 927 41 35 04

GALICIA (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

◆ ACOPROS-LA CORUÑA
PETUNIAS, 5, BAJO
COMERCIAL DRCHA-IZQUEDA
15008 LA CORUÑA
TEL: 881 91 40 78
FAX: 981 29 51 04

MADRID (COMUNIDAD DE)

◆ ASOCIACIÓN ENTENDER Y HABLAR
PEZ AUSTRAL, 15, BAJO C
28007 MADRID
TEL-FAX: 91 574 76 71

◆ ASPAS-MADRID
ELVIRA, 17-LOCAL, CV LEÓN BONANT
28028 MADRID
TEL: 91 725 07 45 / 628 466 873
FAX: 91 726 63 86

MURCIA (REGIÓN DE)

FASEN (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS DE LA REGIÓN DE MURCIA)
CENTRO PRÍNCIPE DE ASTURIAS
RONDA EL FERROL, 6
30203 CARTAGENA (MURCIA)
TEL: 968 52 37 52
FAX: 968 12 37 10
Móvil: 669 43 30 07

◆ ASPANPAL-MURCIA
NAVEGANTE JUAN FERNÁNDEZ, 3
30007 MURCIA
TEL-FAX: 968 24 83 92

◆ APANDA-CARTAGENA
CENTRO PRÍNCIPE DE ASTURIAS
RONDA EL FERROL, 6
30203 CARTAGENA (MURCIA)
TEL: 968 52 37 52
FAX: 968 12 37 10

NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)

◆ EUNATE-NAVARRA
TRAV. MONASTERIO
DE IRACHE, 2, 1º B
31011 PAMPLONA
(NAVARRA)
TEL-FAX: 948 26 18 77

PAÍS VASCO (COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL)

◆ ASPASOR-ÁLAVA
ARAGÓN, 11, BAJO
01003 VITORIA-GASTEIZ (ÁLAVA)
TEL-FAX: 945 28 73 92

CEUTA (CIUDAD AUTÓNOMA DE)

◆ ACEPAS-CEUTA
MIRAMAR BAJO, 5, LOCAL 2
51002 CEUTA
TEL-FAX: 956 50 50 55

- ◆ Servicios de la Red de Atención y Apoyo a Familias – FIAPAS
- ◆ Servicios de la Red de Intervención Logopédica – FIAPAS
- ◆ Servicios de la Red de Inserción Laboral – FIAPAS
- ◆ Servicios de Videoteca Subtitulada – FIAPAS de la Red de Promoción de la Accesibilidad – FIAPAS
- ◆ Servicios de Apoyo a la Accesibilidad – FIAPAS de la Red de Promoción de la Accesibilidad – FIAPAS

El Centro de Recursos de Apoyo y Formación de FIAPAS, en Madrid (C/ Pantoja, 5, Local. - C.P. 28002 - Tel.: 91 576 51 49. Mail: fiapas@fiapas.es), dispone de Servicio de Información y Orientación, ◆ Servicio de Videoteca Subtitulada, ○ Servicio de Apoyo a la Accesibilidad, y ofrece la información, orientación y derivación que cada caso requiera, a través de los Servicios Centrales de ◆ la Red de Atención y Apoyo a Familias, ◆ la Red de Intervención Logopédica y ▲ la Red de Inserción Laboral.

(El listado facilitado presenta los datos relativos a las Federaciones y Asociaciones confederadas en FIAPAS con fecha 30 de septiembre de 2015. Para acceder al listado de Federaciones y Asociaciones en su última actualización, así como a las direcciones de correo electrónico y webs, consultar www.fiapas.es)

HABLAMOS

La atención precoz a la sordera a través de una adecuada intervención logopédica y protésica ha logrado que muchos niños, niñas y jóvenes sordos, que comunican en lengua oral, puedan mejorar su calidad de vida, su participación social y -particularmente importante- su inclusión efectiva en el Sistema Educativo.

El uso de prótesis auditivas y la competencia lingüística en la lengua de su entorno, combinados con el empleo de productos tecnológicos de apoyo a la audición y a la comunicación oral en las aulas, pueden hacer que estos niños y jóvenes sean uno más, en igualdad de condiciones y oportunidades que el resto de sus compañeros.

A pesar de ello todavía existen muchas necesidades no resueltas por parte de las administraciones educativas, de las instituciones y de los profesionales, con competencias y responsabilidad en esta materia. En gran medida, por la inadecuación de la respuesta educativa a la evolución vivida en las dos últimas décadas.

Sin embargo, la Sociedad tiene que saber que se ha avanzado, que la inversión en materia de Sanidad, Educación y Accesibilidad da frutos y es rentable a medio plazo cuando los niños y jóvenes sordos de los que hablamos en estas líneas se presentan como personas con capacidad y autonomía para aprender a aprender, para comunicarse y para elegir por sí mismas.

Con motivo de la celebración del Día Internacional de las Personas Sordas, FIAPAS hace público su Manifiesto 2015, que reproducimos en las páginas siguientes.



La **MISIÓN** de FIAPAS es la representación y defensa de los derechos y los intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias, tanto a nivel nacional como internacional, ante la Sociedad, Administraciones y demás Instituciones, integrando e impulsando con este fin la acción de las Federaciones Autonómicas y de las Asociaciones de Padres y Madres de personas sordas.

Día Internacional de las Personas Sordas

26 de septiembre de 2015

MANIFIESTO FIAPAS



HABLAMOS

Con motivo del Día Internacional de las Personas Sordas, la Confederación Española de Familias de Personas Sordas-FIAPAS quiere compartir con la Sociedad una imagen de superación de las personas sordas, que resulta de poner los recursos necesarios a su alcance. Una imagen que nos muestra que el esfuerzo de todos sirve para algo, que se ha avanzado y que el progreso no es un intangible, sino algo que se puede -y se debe- llevar a su día a día para mejorar su calidad de vida y para el ejercicio de sus derechos en un entorno que levanta barreras invisibles.

Gracias al progreso científico y tecnológico experimentado en las dos últimas décadas, nos encontramos con niños y jóvenes sordos que han sido diagnosticados precozmente, han recibido intervención logopédica y protésica temprana y, en consecuencia, han tenido la oportunidad de acceder al lenguaje oral de forma natural en los primeros años de vida, alcanzando un desarrollo personal y social que se manifiesta con altos niveles de inclusión educativa.

Hablamos, por tanto, de **niños, niñas y de jóvenes sordos que comunican en lengua oral, utilizan prótesis auditivas (audífonos e implantes) y productos de apoyo a la audición y a la comunicación oral (sistemas FM, bucle magnético, subtítuloado)**, que posibilitan su escolaridad en igualdad de condiciones que el resto del alumnado.

Ahora bien, **esta evolución ha de ser conocida y asumida por los poderes públicos, las administraciones, los profesionales implicados...**, para que se identifiquen adecuadamente las necesidades educativas de los niños con sordera en edad escolar, que surgen de estas nuevas circunstancias. Y, también, se dispongan los recursos adecuados y suficientes para responder a las mismas. Sólo así será posible ofrecer una educación inclusiva y de calidad en las situaciones de interacción, de acceso a la información y al conocimiento, que se plantean en el entorno educativo.

De hecho, sin recursos de apoyo a la audición y a la comunicación oral, si no se aplica lo dispuesto por el marco normativo vigente, si no se muestra la voluntad política y social necesaria para la implantación y el uso de estos recursos y no se promueve una mayor toma de conciencia, **todo el progreso experimentado resultará comprometido.**

Por ello, **FIAPAS DEMANDA:**

- **detección precoz** de las necesidades educativas, orientada **al acceso temprano a la competencia lingüística en la lengua oral del entorno**
- **formación actualizada a profesorado y logopedas**, dirigida a su capacitación para el desarrollo de dicha competencia lingüística, hablada y escrita, en el alumnado con sordera
- **productos de apoyo a la comunicación oral:** sistemas de FM, bucles magnéticos y subtitulado
- **apoyo a las familias:** ayudas económicas para hacer frente al sobrecoste derivado de la discapacidad, como el acceso a las prótesis auditivas y su mantenimiento, la rehabilitación logopédica, las ayudas técnicas...



QUE LO ESCUCHE TODO EL MUNDO... **FIAPAS SE COMPROMETE, ¿Y TÚ?**

- En España hay más de un millón de personas con discapacidad auditiva, de ellas el **97% comunica en lengua oral** (INE, 2008)
- **Cinco de cada mil niños nacen con una sordera** de distinto tipo y grado, lo que supone que, **cada año, hay 2500 familias más con un hijo sordo**
- El **93% de los niños y adolescentes sordos estudian en modalidad de inclusión**
- **Más del 94% de las familias** de niños sordos eligen el centro educativo de sus hijos teniendo en cuenta **que exista profesorado de apoyo y logopedas**



Comprometidos con la educación inclusiva

“Tu forma de hablar es nuestra forma de entender. Lo que quizá te sorprenda es que nuestra forma de hablar es como la tuya”, es el lema de la nueva campaña de sensibilización de FIAPAS.

La actriz y cantante Angy Fernández vuelve a comprometerse con las personas sordas y comparte en un vídeo una divertida jornada con Belén y Lucas, dos pequeños del Movimiento Asociativo de Familias-FIAPAS, para ofrecer una imagen actual de la realidad de los niños y niñas sordos que comunican en lengua oral y utilizan prótesis auditivas y productos de apoyo tecnológicos.



El ministro de Sanidad y la secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, junto al presidente de FIAPAS y el director de la plataforma Comprometidos, así como los financiadores de la campaña “Que lo escuche todo el mundo”, la presentadora del acto, la directora y la gerente de FIAPAS y los principales protagonistas: los niños del Movimiento Asociativo-FIAPAS, entre otras personalidades.



Jose Luis Aedo recibe a Alfonso Alonso, quien se puso la chapa conmemorativa del acto manifestando su compromiso con los niños sordos.



Con motivo del Día Internacional de las Personas Sordas FIAPAS presentó, el pasado día 22 de septiembre, su campaña “Que lo escuche todo el mundo”, en un acto presidido por el ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Alfonso Alonso.

La periodista Ana García Lozano fue la encargada de conducir este evento que contó también con la participación de Andrés Ramos, director general de Servicios Sociales para Afiliados de ONCE; Susana Nieto, brand manager de GAES Junior; Antonio Ignacio Guirado, director comercial de Oticon; Jose Luis Aedo Cuevas, presidente de FIAPAS y Rubén Ferrández, director de la plataforma Comprometidos.

ROMPIENDO ESTEREOTIPOS

Para el presidente de FIAPAS esta campaña es “una forma de dar a conocer todo de lo que son capaces

Hablan sus protagonistas

En el acto también intervinieron Belén y Lucas, quienes, junto a Angy, protagonizan un divertido spot.

Lucas destacó que tenía muchas ganas de ver el “anuncio” y que lo mejor había sido conocer a Angy. Para Belén, que sueña con ser actriz, ha sido una experiencia muy interesante y divertida y aprovechó la ocasión para recordar la importancia de los medios técnicos en el colegio. “Me gustaría que cada persona con discapacidad auditiva tuviera un equipo FM o bucle y subtítulos para los vídeos en clase”, indicó.

M^a Carmen, madre de Belén, que también intervino en el acto, recogió las peticiones de su hija y destacó que esta campaña ayudará a que la sociedad vea a las personas sordas “de otra manera”. Asimismo, señaló la necesidad de contar con apoyos protésicos y técnicos en las aulas de sus hijos y formación para profesorado al respecto.



El ministro de Sanidad aplaudió a los pequeños artistas de la campaña.



La periodista Ana García fue la encargada de presentar el acto.

alumnos con discapacidad”, indicó el representante del departamento que dirige Íñigo Méndez de Vigo.

Por su parte, el ministro de Sanidad, Alfonso Alonso, aseguró que su Ministerio “escucha” y que trabajará para que, “antes de que termine la legislación, ampliar y mejorar la financiación de los audífonos y de todos los elementos que se necesitan para garantizar la inclusión de las personas con discapacidad auditiva”. “Cada vez que apoyamos a estos niños estamos sembrando un futuro mejor. Que lo escuche todo el mundo. Yo también me comprometo”, concluyó.

estos niños y niñas y que la sociedad cuente con una imagen ajustada de la realidad actual de estos pequeños, a la vez que se rompe con viejos estereotipos”.

“Más de 97% de las personas sordas comunican en lengua oral y, en su mayoría, son usuarios de prótesis auditivas”, añadió en este sentido Aedo.

COMPROMETIDOS CON LA INCLUSIÓN

El acto, que fue totalmente accesible y se pudo seguir en streaming en la web de FIAPAS, gracias a su Servicio de Apoyo a la Accesibilidad, contó con la asistencia de relevantes personalidades del ámbito

político, como la secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Susana Camarero o José Luis Blanco, director general de Evaluación y Cooperación Territorial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Blanco mostró el compromiso de su Ministerio y señaló que “la clave de la educación es la inclusión” y recordó, al respecto, el convenio del Ministerio con FIAPAS dirigido a formar al profesorado “para extraer de este alumnado todas las capacidades que pueda ofrecer a la sociedad”.

“Me comprometo y comprometo al Ministerio en el camino de seguir trabajando para integrar a los

SPOT Y TESTIMONIOS

La actriz y cantante Angy Fernández vuelve a comprometerse con las personas sordas y comparte en un vídeo una divertida jornada con Belén y Lucas, dos pequeños del Movimiento Asociativo de Familias-FIAPAS. La campaña consta, además, de un total de cuatro piezas audiovisuales que, bajo el hashtag #Hazteescuchar, presenta varios testimonios de padres y madres y de niños, con el objetivo de mostrar la realidad de los más pequeños que tienen discapacidad auditiva y visibilizar las barreras a las que se enfrentan en su día a día en diferentes entornos. Las redes sociales serán el principal canal de difusión de esta campaña, que se podrá ver en la web www.queloescuchetodoelmundo.com, así como a través de los perfiles sociales de FIAPAS.

“Cada vez que apoyamos a estos niños estamos sembrando un futuro mejor. Que lo escuche todo el mundo. Yo también me comprometo”

ALFONSO ALONSO

Equipo Técnico de FIAPAS

REPORTAJE



El ministro de Sanidad y la secretaria de Estado, Susana Camarero, con José Luis Blanco, director General de Evaluación y Cooperación Territorial del MECD; Ignacio Tremiño, director del Real Patronato sobre Discapacidad (RPD); José Luis Martínez Donoso, director general de Fundación ONCE; el presidente de FIAPAS, el director de Comprometidos y los niños protagonistas de la campaña.



Tremiño y Francisco Vañó, portavoz de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad por el Grupo Popular en el Congreso, se saludan ante la mirada de Jose Luis Aedo a la llegada al acto.



Camarero, Alonso y Aedo durante el acto.



Javier Ron, director del Gabinete del MSSSI con Carmen Jáudenes, directora de FIAPAS, junto a Teófilo de Luis, secretario 4º de la Mesa del Congreso por el Grupo Popular y Pilar Villarino, directora ejecutiva del CERMI.

Teresa Palahí, vicepresidenta de ONCE, junto a Sonia Zamora, vicepresidenta de FIAPAS.



La presentadora del acto compartió unos divertidos momentos con Belén, Lucas y la madre de Belén.



El representante del MECD, con Vañó, Tremiño, Martínez Donoso, Gemma León e Imelda Fernández del Consejo General de la ONCE; Violeta Miguel, directora del CNIIE; el presidente de FIAPAS y el director de Comprometidos.



La presentadora del acto con algunos miembros de la Junta Directiva de FIAPAS.



Alonso, Camarero y Aedo con los miembros de la Junta Directiva de FIAPAS, los niños protagonistas y parte de la familia de uno de ellos.



Raquel Prieto, gerente de FIAPAS y el presidente de la Entidad, con los representantes de las entidades financiadoras de la campaña.

Tremiño, con Elena Jarrod y Maite Fernández, jefa de Servicio y jefa de Área de Programas, respectivamente, del RPD.



El evento despertó el interés de los medios de comunicación, que quisieron hablar con sus protagonistas.



Santiago Moreno, director general de la Fundación Vodafone; con Pilar Soret, directora comercial y de desarrollo de ILUNION Salud; Francisco Vañó y Carmen Jáudenes.



Los protagonistas y los miembros de la Junta Directiva de FIAPAS con el Equipo de Gestión de la entidad.



**Captura el código
QR con tu móvil
y conoce esta
campaña.**





Sin duda, fue una jornada muy divertida para todos los protagonistas y una experiencia única para la cantante Angy.

“Una experiencia única para mí”

El rodaje del spot de “Que lo escuche todo el mundo” para FIAPAS ha vuelto a ser este año una experiencia única para mí. El año pasado nos rodeamos de grandes profesionales para ello, pero este año, el trabajar directamente con niños con discapacidad auditiva lo ha hecho muy especial. Estar cerca de ellos y compartir su ilusión por el mensaje que se quiere transmitir en la campaña me ha hecho estar, más que nunca, más cerca de la problemática. Además, todo hay que decirlo, fue muy divertido, mis ensayos en las escenas

practicando para hablar con los niños hicieron a más de uno soltar la cámara durante el rodaje. Realmente, mi experiencia fue tal y como se muestra en el vídeo. Fue muy sorprendente, conocer a personas sordas y ver que hablan realmente como nosotros. Si conociéramos a una persona sorda sin ver su prótesis auditiva, no tendríamos forma de notar que tiene esa discapacidad. Tenemos una imagen muy equivocada, un estereotipo social que se



ha ido formando y que es totalmente erróneo y de ahí el mensaje que queremos transmitir con la campaña: “Tu forma de hablar es nuestra forma de entender. Lo que quizá te sorprenda es que nuestra manera de hablar es como la tuya”.

Angy

Faustino Núñez, presidente de la CODEPEH

“La atención a la hipoacusia infantil tiene que ser multidisciplinar y centrada en la familia”

Según la Comisión para la Detección Precoz de la Hipoacusia (CODEPEH), en España, cada año, hay aproximadamente 2.500 nuevas familias con un hijo/a sordo. De ellos, se estima que 500 presentan sordera profunda. Para facilitar el diagnóstico precoz de la hipoacusia infantil, en el año 2003 el Ministerio de Sanidad y Consumo, junto a las Comunidades Autónomas, aprobaron el Programa para la Detección Precoz de la Sordera que es de obligado cumplimiento en la Red Sanitaria Pública.

Faustino Núñez, actual presidente de esta Comisión, explica a la Revista FIAPAS las principales líneas de actuación de este Programa y su situación actual.



¿Qué estándares de calidad debe cumplir el programa para que sea efectivo?

Los principales estándares que aseguran que se ha alcanzado el objetivo de los programas son: antes del primer mes de vida, se ha debido detectar una hipoacusia congénita. Antes del tercer mes de vida, se ha debido de confirmar con las pruebas apropiadas dicha sospecha. Y antes del sexto mes de vida, se ha debido de iniciar la atención temprana y, si es necesario, la rehabilitación auditiva que esté indicada en cada caso.

Otros indicadores de calidad que han de contemplarse son una tasa de remisión a la fase diagnóstica de menos del 4% de los niños cribados, para evitar su colapso, y que el personal que trabaja en los programas haya recibido una formación específica en el campo de la audiolología infantil.

En este sentido, ¿qué limitaciones y/o carencias se detectan hoy en su aplicación que minoran su cobertura, dificultan la recuperación de casos no detectados en el cribado o el seguimiento de los identificados, que provocan el peregrinar de las familias, que inciden en las desigualdades territoriales...?

La principal preocupación de la CODEPEH es que los procedimientos antes mencionados se lleven a cabo por personal debidamente entrenado en el manejo de niños tan pequeños.

En las recomendaciones de la CODEPEH que se publicaron en 2010 ya se hablaba de las Unidades de Hipoacusia Infantil como herramienta para poder aglutinar los recursos apropiados, lamentablemente no en todas las comunidades existen.

También hay que mencionar que a nivel estatal no existe un registro único de datos y falta una normativa que regule los programas de detección precoz de aplicación en toda la red pública y privada.

¿Cómo ha evolucionado el proceso de detección en la última década? Hoy día, ¿qué técnicas de cribado se aplican?

Se ha avanzado mucho en el desarrollo de aparatos automatizados. Permiten llevar a cabo la prueba de forma muy rápida y no es preciso que se interprete el resultado por el examinador, con lo que se minimiza el riesgo de error. Tanto las otoemisiones, como los potenciales evocados se han beneficiado de estos progresos e, incluso, ya se está trabajando para utilizar los potenciales evocados de estado estable en la fase de cribado (en la actualidad solamente se emplean en la fase diagnóstica).

¿Cuál es la incidencia de falsos positivos y de falsos negativos?

Tanto los falsos positivos, como los falsos negativos causan trastornos a las familias y pueden ser considerados como un efecto indeseado de los programas. En el caso de los falsos positivos (niño que supuestamente presenta una sordera y es sano) está en torno al 1%, porcentaje muy por debajo del estándar recomendado de no superar el 4%. En el caso de los falsos negativos (niño aparentemente sano que luego presenta una sordera) debe tender al 0% en cualquier programa, sin embargo, esto no suele ser así por muy bien que se haga el cribado. Nuestras recomendaciones de 2014 se dirigen a la detección precoz de estos casos.

EL PEDIATRA, CLAVE EN ESTE COMETIDO

¿Qué tipo de casos pueden quedarse sin detectar en el cribado neonatal y cómo se puede solventar esta situación para que la fase diagnóstica no se demore más allá de los primeros 6 meses de vida, de acuerdo con el consenso establecido en el Programa aprobado en 2003?

Los casos que pueden quedar sin detectar son aquellos que presentan una neuropatía auditiva o los que padezcan una hipoacusia de desarrollo tardío.

La CODEPEH, preocupada por estos casos, ha publicado unas recomendaciones en 2014 para la detección precoz de los mismos, involucrando al pediatra de Atención Primaria, profesional que consideramos clave en este cometido.

“Las recomendaciones de la CODEPEH establecen protocolos para los profesionales implicados en el diagnóstico y tratamiento”

“Las asociaciones de FIAPAS tienen un importante papel al apoyar a las familias de niños con sordera y presentar su realidad y reivindicaciones”

¿Qué seguimiento se debe realizar a los niños con factores de riesgo de padecer sordera y qué aspectos se deben tener en cuenta para vigilar la audición en la edad escolar?

Nuestras recomendaciones aprovechan las “revisiones del niño sano”, que se hacen en el centro de salud, para que el pediatra, con tres sencillas preguntas a los padres, pueda sospechar la presencia de una hipoacusia significativa.

Se elaboró por nuestra parte un algoritmo muy sencillo con las preguntas que corresponden a cada edad y un recordatorio de los factores de riesgo de hipoacusia de desarrollo tardío, esto se divulgó en forma de tríptico distribuido a todo el país.

¿Qué profesionales tienen que estar coordinados en el tratamiento y seguimiento del niño/a con sordera y qué orientación se debe prestar a las familias, apoyándolas en el proceso de toma de decisiones? ¿Cómo valora el papel de las asociaciones del Movimiento Asociativo de Familias en todo este proceso?

La atención a la hipoacusia infantil tiene que ser multidisciplinar y centrada en la familia. Dicho esto, los profesionales con los que debe contar un programa bien coordinado son: médico otorrinolaringólogo, pediatras, logopedas, audioprotesistas, psicólogos, trabajadores sociales y otras profesiones que puedan ser requeridas.

Las asociaciones del Movimiento Asociativo de Familias-FIAPAS tienen, a mi juicio, un importante papel al apoyar a las familias de niños con sordera, pero también al presentar su realidad, sus necesidades y reivindicaciones a los distintos estamentos relacionados con la atención a la hipoacusia, profesionales médicos, administración y políticos.

DIAGNÓSTICO ETIOLÓGICO

Actualmente, y desde 2012, es presidente de la Comisión para la Detección Precoz de la Sordera (CODEPEH), ¿qué líneas de trabajo ha desarrollado dicha Comisión en este periodo y cuáles son sus objetivos inmediatos?

El objetivo que nos hemos marcado es trabajar en el desarrollo de recomendaciones que, a modo de revisión sistemática, establezcan protocolos a seguir por los profesionales, explicando los mínimos inexcusables que deben cumplir dichos protocolos.

En este sentido, comenzamos por revisar de forma global las distintas etapas de los programas en 2010, abordamos posteriormente el problema de la hipoacusia de desarrollo tardío en 2014 y, en este momento, nos encontramos estudiando el estado actual del diagnóstico etiológico de la hipoacusia, en especial el diagnóstico genético.

Nuestros trabajos se publican en revistas científicas del ámbito otorrinolaringológico y pediátrico con importante repercusión no sólo

"La colaboración con el Real Patronato sobre Discapacidad ha dado un impulso definitivo a los trabajos de la CODEPEH"

en cuanto al pronóstico y puede identificar o anticipar potenciales problemas médicos que coexistan con la sordera.

Este diagnóstico ayuda a manejar terapéuticamente el caso y en el futuro puede incluso ser imprescindible para la restauración de la audición.



El Dr. Núñez, con el resto de profesionales que forman parte de la CODEPEH: los doctores Ana Vivanco, José Miguel Sequí, Jose Zubicaray, Carmen Jáudenes, directora de FIAPAS y Rafael de Muslera, consejero técnico del Real Patronato sobre Discapacidad.

en España, sino también en Hispanoamérica. Además, FIAPAS publica el documento extenso en la Separata de su Revista que llega directamente a las familias, las administraciones y entidades involucradas. Y, asimismo, se publica en la Revista Española de Discapacidad (REDIS), editada por el Centro Español de Documentación sobre Discapacidad y promovida por el Real Patronato sobre Discapacidad.

"A nivel estatal no existe un registro único de datos y falta una normativa que regule los programas de detección precoz, de aplicación en toda la red pública y privada"

¿Qué importancia tiene el diagnóstico etiológico de la sordera infantil y qué beneficios aportará en relación con la atención temprana?

En los países desarrollados en los que el cribado es un hecho, la principal preocupación en la actualidad es la de llegar al diagnóstico de la causa de la hipoacusia de una forma apropiada.

La ventaja de establecer un protocolo es, por una parte, evitar costosas y molestas pruebas innecesarias, reduciendo el estrés de la familia y del niño, pero además nos ofrece una información importante

¿Qué impulso ha dado al trabajo de la CODEPEH, la colaboración establecida con el Real Patronato sobre Discapacidad en estos últimos años?

El impulso ha sido definitivo. Esta colaboración permite dar continuidad al trabajo de la CODEPEH, que sirve para ofrecer a los profesionales que están involucrados en la atención al niño sordo y su familia una guía de actuación fiable en este importante tema.

Quiero agradecer al Real Patronato sobre Discapacidad esta ayuda y su implicación, sin la cual no podríamos trabajar de forma tan efectiva.

La experiencia que estamos viviendo los profesionales involucrados en la CODEPEH (la Dra Ana Vivanco, el Dr Sequí, el Dr Zubicaray y la Sra Carmen Jáudenes) es unánimemente valorada como una oportunidad única de vivir el gran desarrollo y el importante progreso de la atención a la hipoacusia infantil, satisfechos de poder aportar nuestro granito de arena.



Eva Ruíz
Equipo Técnico FIAPAS

RED DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

“Nos sumaremos a la lucha de FIAPAS para que se legisle sin restricciones por los derechos de las personas sordas”

La Asociación de Familias y Amigos de la Infancia Sorda (AFAIS) de Jaén entra a formar parte de la gran familia de FIAPAS. De esta forma, como asegura su presidenta, AFAIS podrá intercambiar experiencias con otras familias de personas sordas a nivel nacional, lo que enriquecerá la actividad de esta asociación.

La incorporación de AFAIS-Jaén (Asociación de Familias y Amigos de la Infancia Sorda) a FIAPAS supone un avance, un paso más en la trayectoria de nuestra Asociación. Poder pertenecer a la mayor entidad a nivel nacional y con representación internacional, que representa al colectivo por el que nosotros venimos trabajando, implica tener acceso a diferentes recursos sociales, a todo tipo de información actualizada relacionada con la discapacidad de nuestros menores y en todos sus ámbitos (social, educativo y sanitario), además de ofrecer formación a aquellos profesionales que tienen dedicación a nuestros niños y niñas.

Del mismo modo, AFAIS-Jaén tendrá la oportunidad de compartir experiencias y actividades con otras familias de personas sordas a nivel nacional, algo que será muy enriquecedor. Nos satisface saber que con esta incorporación nos sumaremos a la lucha de FIAPAS por trabajar para que se legisle sin restricciones por los derechos de las personas sordas.

HACIA LA PLENA INCLUSIÓN SOCIAL

La principal prioridad es trabajar y luchar para que nuestros hijos consigan una plena integración social, haciendo efectiva así nuestra misión: representar y



Junta Directiva de AFAIS-Jaén.

defender los derechos e intereses globales de los niños y niñas con discapacidad auditiva y sus familias a nivel provincial.

Por un lado, entre nuestra actividad, está ofrecer una atención integral (informar, acompañar, guiar, asesorar y formar) a familias que tienen un menor con discapacidad auditiva entre sus miembros. Por otro lado, AFAIS-Jaén compagina su labor de apoyo en los centros educativos junto a otras entidades, tanto públicas como privadas que, del mismo modo, trabajan con los niños, bien a nivel de apoyo educativo, como logopédico.

AYUDA A LAS FAMILIAS

En nuestra provincia, las familias de personas sordas demandan que se les informe, oriente y, en definitiva, que se les facilite la trayectoria marcada desde que reciben el diagnóstico de la discapacidad de su hijo o hija,

para servir de apoyo en el proceso de aceptación de dicha discapacidad, hasta que nuevamente van encauzando su día a día para conseguir una plena interacción con todos los integrantes del núcleo afectivo. De igual modo, solicitan recursos y servicios de carácter educativo como, por ejemplo, apoyo para la rehabilitación oral de sus hijos.

En este sentido, AFAIS-Jaén está en cualquier otro momento que precisen de nuestro apoyo para la gestión de ayudas, recursos sociales o cualquier otro tipo de necesidades que aparezcan con respecto a la sordera de los niños y niñas.

No nos olvidamos de trabajar por la sensibilización a la sociedad en general y al entorno diario del menor en particular sobre las necesidades que presenta este colectivo, pues ésta es una de nuestras principales prioridades y creemos que aún queda mucho camino que recorrer.

Manuela Labella / Presidenta de AFAIS-Jaén

Publicada la Memoria de Actividades FIAPAS (2014)

FIAPAS publica su Memoria correspondiente a las actividades realizadas en el año 2014, cuyo contenido fue aprobado por la Asamblea General de la Confederación, reunida el pasado 30 de mayo.

Accesible en http://bitly.com/Memoria_FIAPAS_2014



RED DE INSERCIÓN LABORAL

Una aplicación para mejorar la inclusión laboral de las personas con discapacidad

EcaTIC es un proyecto de innovación en la generación de empleo para personas con discapacidad que trabajan bajo la modalidad del “EMPLEO CON APOYO”. Su objetivo es conseguir a través de las oportunidades que ofrecen las TIC la optimización de los recursos necesarios para incrementar, mejorar y hacer más eficiente esta modalidad de empleo.

Para su desarrollo, se ha contado con la colaboración de siete asociaciones de personas con

discapacidad que están implementando distintos proyectos de inclusión laboral basados en el Empleo con Apoyo, como FIAPAS, a través de la Asociación Catalana para la Promoción de las Personas Sordas (ACAPPS-Barcelona); APTACAN (Autismo Cantabria); Fundación Síndrome Down Madrid; Fundación PRODIS; Psiquiatría y Nueva Vida; Asociación para el Tratamiento de Personas con Parálisis Cerebral

y Patologías Afines de Murcia (ASTRAPACE), y la Fundación Emplea, además de expertos en accesibilidad de ILUNION.

Se trata de una aplicación accesible, por el momento sólo para tabletas iPad. Asimismo, se puede acceder a ella a través de la web www.ecatic.org, donde se puede encontrar videos tutoriales para aprender a usarla, videos-experiencias y el formulario para registrarse, entre otras utilidades.

RED DE PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD

FIAPAS colabora con Movistar+ para validar la accesibilidad de su oferta de cine

FIAPAS colabora con Telefónica para validar la aplicación Whatscine, mediante la herramienta de subtítulo, en las películas seleccionadas para emitir a través de Movistar+.

Según ha anunciado Movistar, la compañía pretende poner en marcha la primera televisión accesible para todos y convertir a Movistar+ en la televisión de pago con mayor oferta de vídeo de España.

Para ello se utilizará la aplicación para móviles Whatscine, desarrollada por la Universidad Carlos III de Madrid. Se trata de una aplicación móvil con

la que se puede acceder al contenido de una película mediante una de estas tres herramientas de accesibilidad audiovisual:

- Subtitulado
- Lengua de signos
- Audio-descripción

Como en el caso del cine, tanto la pantalla con subtítulos, como la del intérprete de lengua de signos no invade la pantalla de TV, ya que estos se visualizan en el smartphone o tableta del usuario. Asimismo, las personas con discapacidad visual podrán uti-

lizar el sistema de audiodescripción a través de auriculares conectados a los dispositivos móviles.

FIAPAS participa en esta iniciativa para hacer la validación de este servicio de subtítulo y medir el grado de satisfacción de los usuarios y, en caso necesario, aportar recomendaciones y mejorar la calidad del mismo, basado en la experiencia de los usuarios.

Las personas con sordera, clientes de Movistar+, que estén interesadas en participar en esta validación, pueden ponerse en contacto con FIAPAS a través del correo electrónico fiapas@fiapas.es



El usuario podrá probar esta nueva funcionalidad desde su dispositivo móvil, descargándose la aplicación gratuita de Whatscine:

Whatscine Android



Whatscine IOS



Presentando el CEAPAT



*Miguel A. Valero,
director del Centro de
Referencia Estatal de
Autonomía Personal y
Ayudas Técnicas
(CEAPAT-IMSERSO)*

Si alguien me pregunta qué es el CEAPAT, yo puedo darle dos respuestas distintas: la informal y la institucional. La “informal”, para que se me entienda, es decir que es algo así como el “Centro Nacional de Tecnología para Discapacidad y Mayores”. La formal, la “correcta”, es que es el Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, una entidad dependiente del IMSerso (Instituto de Mayores y Servicios Sociales) que a su vez está adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España, a través de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad.

Sin embargo, lo que mejor explica qué es el CEAPAT es lo que hace, a qué se dedica. Y esto está dicho en la descripción de su visión: el CEAPAT trabaja “en beneficio de una sociedad avanzada para todas las personas”. Beneficio está relacionado con el objetivo de “hacer bien”. Y este centro, a través de la dedicación de unos cuarenta profesionales, persigue “contribuir a hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad y

personas mayores”, según reza su misión. Es un Centro de Referencia Estatal (CRE) que tiene su sede principal en Madrid y cuatro sedes más en los centros del IMSerso, denominados CRMF (Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física), que están ubicados en San Fernando (Cádiz), Lardero (La Rioja), Albacete y Salamanca.

ENTIDAD DE REFERENCIA

Uno de sus grandes logros es haberse convertido por derecho propio, en sus veintiséis años de historia, en la entidad de referencia de toda España al respecto de los productos de apoyo, la promoción de la autonomía personal y la accesibilidad. Este centro ofrece a todas las personas información y asesoramiento gratuito sobre la tecnología que mejor puede

contribuir a satisfacer sus necesidades para la realización de Actividades de la Vida Diaria (AVD) tales como vestirse, asearse, comer, desplazarse, comunicarse, desempeñar un puesto de trabajo, o disfrutar del ocio, entre otras. El equipo multidisciplinar de profesionales del CEAPAT contribuye con su trabajo diario a encontrar soluciones accesibles para cada persona, considerando factores esenciales como su capacidad funcional, su edad, el entorno en donde vive, sus preferencias o su experiencia con la tecnología.

Cuenta con una amplia zona de Demostración de Productos de Apoyo abierta a cualquier persona o institución que solicite una visita guiada a sus instalaciones. Este servicio permite conocer de forma práctica las prestaciones de los productos de apoyo en campos como la domótica, el acceso al ordenador y a los dispositivos móviles, la baja visión, las dificultades de audición, la movilidad, el aseo, etc. En la visita también se muestran las adaptaciones hechas por el CEAPAT para el uso accesible de juguetes y otros objetos valiosos para la vida diaria.

La colección de productos de apoyo no finaliza en nuestras propias instalaciones, sino que se extiende a través de su Catálogo de Productos de Apoyo, disponible a través de la web. Dicho catálogo, elaborado por el equipo de profesionales del centro, alberga información de más de tres mil quinientos productos de apoyo que se distribuyen en España.

En relación con la tecnología para las personas sordas y con discapacidad auditiva, podemos encontrar múltiples productos

***“El CEAPAT trabaja en
beneficio de una sociedad
avanzada para todas
las personas”***

tales como los bucles magnéticos, los equipos de FM, avisadores, o teléfonos con prestaciones especiales, que pueden mejorar la autonomía y la participación.

“12 RETOS-12 MESES”

Este Centro de Referencia Estatal dispone en su sede central en Madrid de una Biblioteca de uso público abierta a todas las personas interesadas en consultar documentación vinculada a la autonomía personal, los mayores, el diseño para todos, la discapacidad, las tecnologías de apoyo, el transporte accesible, las necesidades educativas especiales, los aspectos éticos, arquitectónicos, del entorno, y temas legislativos, por citar algunos.

Adicionalmente, el Centro Documental del CEAPAT ofrece a través de su página web, <http://www.ceapat.es>, una extensa recopilación de los documentos y publicaciones realizados en el centro, además de aquellos en cuya elaboración ha participado. Se incluyen, también, documentos publicados por el Imsero relacionados con la misión del centro y la colección completa de los boletines del CEAPAT, editados periódicamente desde 1993, en los cuales se incluyen artículos y noticias sobre productos de apoyo, accesibilidad en los entornos, diseño para todos, proyectos nacionales e internacionales, normativa, publicaciones y eventos.

En las muy numerosas visitas que recibimos, me gusta siempre mencionar la Colección “12 retos, 12 meses” iniciada en 2014 con motivo de la celebración del vigésimo quinto aniversario del CEAPAT. Estos libros están disponibles en formato accesible a través de la web del centro y en ellos se plantean algunos de los retos más actuales en materia de accesibilidad y tecnologías de apoyo. Algunos títulos de la colección que pueden interesar más específicamente al colectivo de personas sordas y con discapacidad auditiva son, por ejemplo, “Ética y TIC”, “Tecnologías



Las instalaciones del CEAPAT son totalmente accesibles.

“Nuestro equipo multidisciplinar contribuye con su trabajo diario a encontrar soluciones accesibles para cada persona”



Este centro cuenta con un amplio catálogo de productos para mejorar la calidad de vida de las personas sordas.

de apoyo, mercado y nuevos sistemas de información”, “Diseño para todos en educación” o “Tecnología y personas mayores”.

PARA TODOS LOS PÚBLICOS

Finalizando ya esta “visita en papel”, sólo me queda incidir en que, por supuesto, las instalaciones del centro cumplen con la norma UNE 170001-2:2007 de Accesibilidad Universal, no sólo por su carácter de centro de referencia, sino por el deseo y necesidad imperiosa de que cualquier persona (niño, adulto o mayor) pueda disfrutar de sus instalaciones con independencia de su capacidad funcional, diversidad o discapacidad.

El CEAPAT-IMSERO, desde todas sus áreas de actividad nacional e internacional, y en colaboración estrecha con la sociedad, sueña con poder contribuir a hacer realidad que cualquier persona conozca y se beneficie de la tecnología que mejor contribuya a su autonomía personal, desarrollo y calidad de vida. Esta finalidad conlleva la presencia del centro en aquellas labores de formación, difusión, asesoramiento, prevención, investigación, desarrollo e innovación que fortalezcan la consecución de un “mundo mejor para todos”, en sintonía con la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de 2006. 

MED⁹EL

Es su
momento

Chapotea con tu procesador
de audio SONNET.

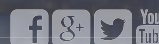
Disfruta de las aventuras con el nuevo SONNET,
a prueba de golpes y resistente al agua.

Parte del sistema de
implante coclear SYNCHRONY.



hearLIFE

medel.com



Hacia un modelo explicativo del desarrollo lingüístico del niño sordo con implante coclear

Por: Ignacio Moreno-Torres Sánchez,
profesor titular del Departamento de Filología Española II
de la Universidad de Málaga

Gema Blanco Montañez,
profesora titular del Departamento de Pedagogía de la
Universidad del CES Cardenal Spínola CEU de Sevilla

Sonia Madrid Cánovas,
profesora titular del departamento de Lengua Española
y Lingüística General en la Universidad de Murcia

La realización del presente trabajo ha sido posible gracias a la financiación recibida del Ministerio de Economía y Competitividad (FFI2012-32101)



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

SECRETARÍA
DE ESTADO
DE SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD



1. INTRODUCCIÓN

Tras más de dos décadas de experiencia en el uso del implante coclear pediátrico, parece una obviedad afirmar que estos dispositivos son beneficiosos. No obstante, con el paso del tiempo hay algo que nos sigue intrigando: ¿es un niño sordo implantado igual a un oyente? Si no lo es, ¿en qué se diferencia exactamente y cómo afecta eso a su desarrollo lingüístico y social? Responder a esta pregunta no es del todo sencillo por varios motivos y, entre otros, por estos dos: uno, las diferencias son relativamente pequeñas; y dos, la progresión post-implante es muy variable, lo que dificulta realizar generalizaciones. Aun así, contamos ya con una buena base de datos a partir de la cual intentar aclarar tales cuestiones.

Una vez que el niño tiene necesidad de interactuar con el entorno, puede empezar a producir sus primeras palabras

Ese es el objetivo de este breve artículo. En él adoptamos una perspectiva evolutiva y seguimos el siguiente orden:

- En primer lugar, resumimos algunos hitos clave del desarrollo pre-lingüístico y lingüístico del niño sordo implantado.
- Luego, explicamos las diferencias más importantes entre la audición con implante coclear y la audición típica.
- A continuación, resumimos parte de los datos disponibles sobre el desarrollo pre-lingüístico y lingüístico del niño sordo implantado.
- Finalmente, sugerimos un modelo teórico desde el que explicar las características principales de la población de implantados.

2. EL DESARROLLO PRE-LINGÜÍSTICO Y LINGÜÍSTICO EN EL NIÑO OYENTE

El desarrollo lingüístico viene precedido de un periodo (pre-lingüístico) durante el cual el niño adquiere dos habilidades que lo prepararán para un rápido desarrollo posterior. En primer lugar, el niño aprende a procesar (percibir) la señal auditiva y a reconocer diferentes unidades lingüísticas (fonemas, palabras...). Así, a los 12 meses de edad es capaz de reconocer una parte importante del inventario de consonantes y vocales de su lengua y también logra identificar las primeras palabras.

Un ejemplo puede servir para ilustrar hasta qué punto se desarrollan estas habilidades. En un estudio reciente se investigó la capacidad de niños de 9 meses francófonos de aprender palabras nuevas (inventadas). Las palabras eran similares a nombres comunes y podían ir precedidas de artículo o de otra sílaba. Por ejemplo, si la palabra objetivo era “muka”, se podía presentar como “kamuka” o “lamuka”. A cada niño se le presentaban 10 palabras con un artículo y otras 10 con otra sílaba que no fuera artículo. Luego se comprobaba qué había aprendido el niño. Los resultados mostraron que si la palabra objetivo (“muka”) iba precedida de artículo, los niños aprendían la palabra objetivo (“muka”). Pero si la palabra objetivo iba precedida de otra sílaba, los niños aprendían la secuencia de tres sílabas como una palabra (“kamuka”). Lo que este trabajo muestra es que con sólo 9 meses un bebé tiene suficientes habilidades de procesamiento de la señal sonora como para reconocer el artículo, ignorarlo, y almacenar como un nombre el resto de la secuencia. La Figura 1 muestra una representación visual de las secuencias “lamuka” y “kamuka”, que pueden servir para hacernos una idea de la dificultad de la tarea.

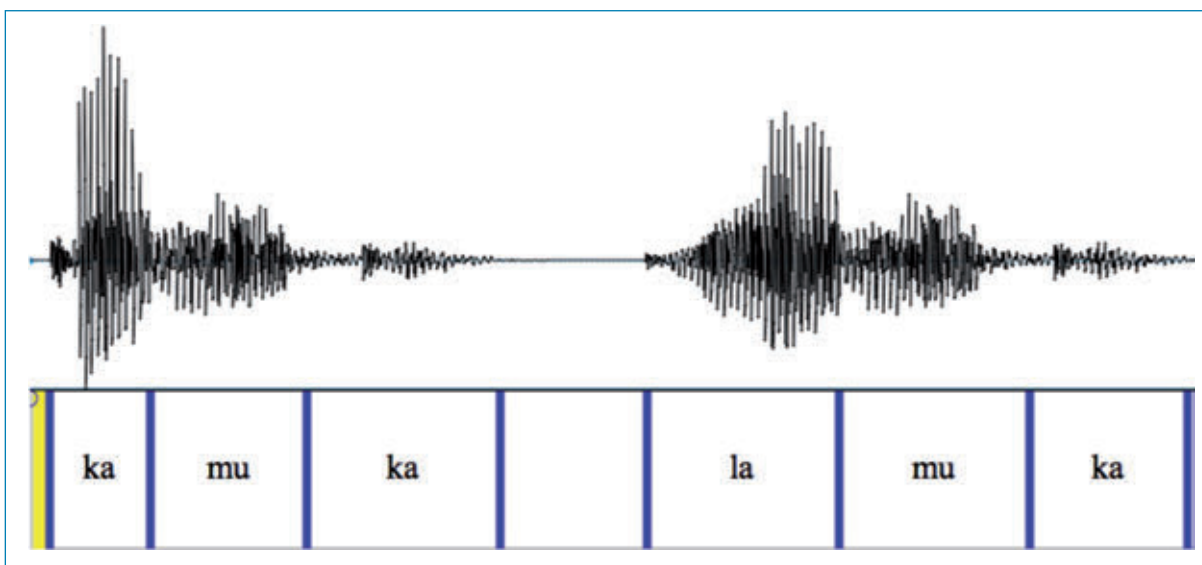


Figura 1. Oscilograma de las secuencias “lamuka” y “kamuka”.

Una segunda habilidad desarrollada por el niño en este periodo es la de articular (producir) sonidos. En un primer momento, estos sonidos son vocalizaciones similares a vocales o sonidos nasales, en los que no manipulan de forma activa los articuladores (como los labios, alveolos, diferentes partes de la lengua...). A partir de los 6 meses, aproximadamente, el niño comienza a emitir lo que se conoce como balbuceo canónico, durante el cual el niño emite secuencias de sonidos próximos a una sílaba consonante+vocal (como *dadada*, *gugugu*, etc.) Con el tiempo el niño, que ya conoce a nivel de percepción los sonidos de su lengua materna, tiende a adaptar sus articulaciones hasta que sus sonidos se acercan a los de su entorno. Nótese que esto quiere decir que la combinación de una percepción y habilidades articulatorias hace que el niño de 12 meses haya aprendido a producir los sonidos nativos. Compárese esto con la dificultad que representa para un adulto aprender a articular los sonidos de otra lengua: muchos no llegamos a aprenderlos ni en 12 ni en 120 meses. En resumen, en 12 meses el niño ha aprendido a procesar la

señal sonora de su entorno y, aunque su léxico es muy limitado, sabe ya articular muchos sonidos de su lengua materna. Ello nos indica que el niño nace con una gran habilidad para procesar estímulos auditivos y para controlar sus órganos articulatorios.

Respecto a las habilidades perceptivas y productivas, una vez que el niño tiene necesidad de interactuar con su entorno, éste puede empezar a producir sus primeras palabras (a los 12-18 meses aproximadamente). Tales palabras son producidas empleando las estructuras (pre) fonológicas que ha aprendido en el periodo pre-lingüístico. Ahora bien, como el niño ha aprendido sólo una parte del inventario de fonemas y sólo sabe producir secuencias sencillas, sus palabras tenderán a estar simplificadas. Posiblemente, son tres las simplificaciones más comunes:

- 1) Sustitución de consonantes (ej. $k > t$; casa tasa).
- 2) Simplificación de sílabas complejas (ej. $tr > t$; tren $> ten$).
- 3) Omisión de sílabas (ejemplo: zapato $>$ pato).

Estas simplificaciones tienden a seguir un patrón regular, lo que se interpreta como evidencia de que el niño está aprendiendo modelos abstractos complejos, que guían el proceso de producción, y a los que se adaptan sus producciones. En términos lingüísticos diríamos que, en este periodo inicial, la producción está sujeta a restricciones (segmentales, prosódicas, etc.), las cuales indican que el niño sigue un plan en la misma.

Una vez que el niño logra desarrollar un léxico básico, puede empezar un proceso de aprendizaje (implícito) de las unidades más abstractas del lenguaje: fonemas propiamente dichos y categorías gramaticales. Se trata de un proceso complejo que exige contar con habilidades básicas (ej. de procesamiento del input, para detectar patrones regulares) y de habilidades complejas (ej. de planificación y abstracción). Gracias a que en el niño típico se dan buenas condiciones en ambos sentidos (buenas

habilidades básicas y complejas), este proceso puede producirse de forma muy rápida. Así, a los 4 años la mayoría de los niños cuentan con un lenguaje expresivo que les permite mantener conversaciones cotidianas muy complejas, tales como pedir (o rechazar) un plato de comida o describir una experiencia reciente como una caída en el patio de la guardería.

3. DIFERENCIAS ENTRE LA AUDICIÓN TÍPICA Y LA AUDICIÓN MEDIANTE IMPLANTE COCLEAR

Antes de describir el desarrollo lingüístico en el niño sordo conviene recordar en qué aspectos se diferencia del oyente. Son dos las diferencias fundamentales. La primera es que, mientras el oyente comienza a desarrollar habilidades pre-lingüísticas como la percepción auditiva ya antes de nacer, buena parte de los niños que reciben implante



coclear sólo desarrollarían parte de estas habilidades tras la inserción del implante. Si aceptamos la existencia de periodos críticos o sensibles para el desarrollo de ciertas habilidades, eso quiere decir que las posibilidades de desarrollo óptimo van decreciendo conforme pasa el tiempo. La segunda, es que el implante no proporciona una señal acústica de la misma calidad que el oído humano. Hay dos tipos de limitaciones técnicas que tendrán consecuencias lingüísticas. Para comprenderlas debemos entender un poco sobre cómo se organiza la señal acústica.

Los niños implantados necesitan menos meses de experiencia auditiva que los oyentes para producir balbuceo canónico

La información que transmitimos al hablar está formada por una serie de ondas que circulan por el aire en paralelo. El oído humano (y el implante) son capaces de descomponer esa masa de ondas y reconocer las ondas individuales. Ello lo podemos hacer de la siguiente forma:

- 1) Cada cierto tiempo hacemos una “foto” de la secuencia acústica.
- 2) Dicha foto consiste en reconocer la cantidad de energía en diferentes bandas de frecuencia (o lo que es lo mismo, la energía de cada onda).

La diferencia más clara entre implante y oído humano se refiere a que el segundo hace más fotos (precisión temporal) y con mayor detalle (precisión espectral). Para ilustrar en qué consiste la falta de precisión hemos grabado una secuencia de fonemas (la secuencia “erre”) y la hemos procesado con un simulador de implantes cocleares.

La *Figura 2* muestra una representación gráfica de la señal que ofrecería el implante (parte superior) y las que ofrece el oído humano (parte inferior). Nótese que en la imagen inferior, en la parte central, se observan 4 series de ondas de mayor tamaño que las demás.

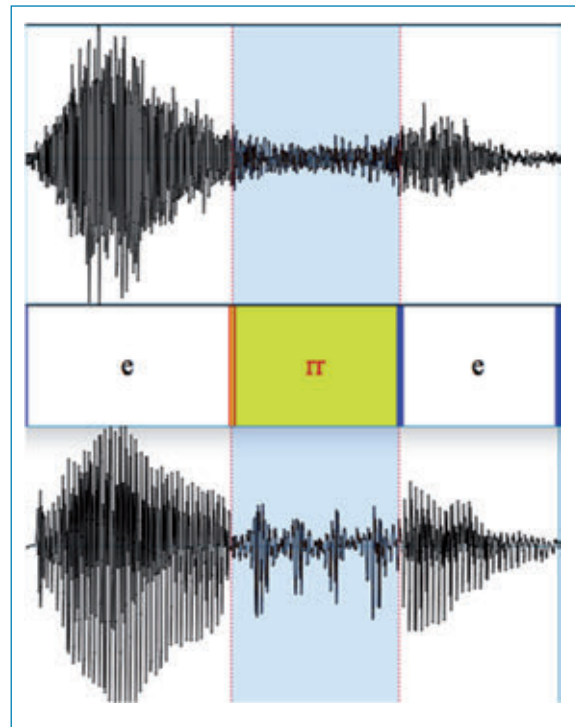


Figura 2. Señal acústica obtenida de un simulador de implantes cocleares (parte superior) y señal acústica típica.

Cada serie de ondas corresponde al momento en que la lengua entra en contacto con los alveolos al producir la “rr”. En este caso producimos una “rr” muy marcada y alargada y por ello hay 4 series, pero en el caso normal sólo habría 2 o 3. Nótese ahora la figura superior: las 4 series de ondas aumentadas han quedado completamente difuminadas. Al ver estos datos se podría decir: si la señal

es tan mala, ¿cómo pueden aprender a hablar los niños implantados? Hay dos hechos que pueden explicar esta pregunta:

- 1) La tecnología de implantes ha ido mejorando con el tiempo gracias al empleo de algoritmos más sofisticados que proporcionan información más fiel al nervio auditivo.
- 2) El cerebro tiene la capacidad no sólo de procesar input claro, sino que sabemos escuchar en condiciones negativas como ambientes ruidosos.

En resumen, el niño sordo se enfrenta al reto de desarrollar el lenguaje partiendo de un input relativamente pobre. Más adelante veremos cómo esto puede afectar a su desarrollo.

4. DESARROLLO PRE-LINGÜÍSTICO Y LINGÜÍSTICO EN EL NIÑO SORDO IMPLANTADO

Los investigadores que han examinado el periodo pre-lingüístico han abordado estas dos cuestiones fundamentalmente:

- 1) ¿Cuánto tarda en aparecer el balbuceo en el niño implantado?
- 2) ¿Desempeña la misma función preparatoria para el desarrollo lingüístico? Estas dos cuestiones son relevantes porque deben permitir si el niño implantado sigue el mismo proceso de desarrollo que el niño oyente.

Con respecto a la primera pregunta, son muchas las evidencias de que los niños implantados entre los 12 y 24 meses de edad tardan pocos meses en producir sílabas canónicas. De hecho, los niños implantados necesitan menos meses de experiencia auditiva (2-6 meses) para producir balbuceo canónico mientras que los oyentes (6-8 meses). Se ha sugerido que

ello puede deberse a que el balbuceo requiere habilidades motoras y cognitivas más desarrolladas en el niño sordo implantado que en el recién nacido. Con respecto a la segunda cuestión, en un estudio reciente de nuestro equipo analizamos la continuidad entre el balbuceo y el desarrollo léxico (Moreno-Torres, 2014). En dicho estudio se clasificaron las producciones pre-lingüísticas y las primeras palabras de 8 niños implantados entre los 12-24 meses. Los resultados fueron inequívocos. Aunque había diferencias individuales en términos de qué sonidos eran producidos, en todos los casos las primeras emisiones lingüísticas contenían los mismos sonidos que las sílabas canónicas. Todo ello indica que durante el periodo pre-lingüístico hay un gran parecido entre sordos implantados y oyentes. Dicho de otra forma, ni las limitaciones técnicas del implante ni el hecho de empezar a desarrollar estas habilidades de forma tardía parecen tener consecuencias visibles.

No obstante, datos de otros estudios sugieren que el desarrollo en este periodo podría no ser del todo típico. Estudios sobre percepción han apuntado que si bien los sordos implantados son capaces de categorizar los sonidos en fonemas de la misma forma que el oyente, el número de errores al hacer esta operación es mayor en los implantados. Por otro lado, en un estudio sobre la fase final del balbuceo se observó que a diferencia de los oyentes, los sordos implantados no llegaban a producir sílabas complejas de la lengua materna. Ello sugiere que, tras 12 meses con el implante, las habilidades pre-lingüísticas del niño sordo podrían ser menos avanzadas que las de los oyentes de 12 meses. En general los autores de estos estudios coinciden en afirmar que esta diferencia con los oyentes se debe al pobre input proporcionado por el implante.

Con respecto al desarrollo lingüístico, las evidencias más claras de desarrollo atípico se observan en los periodos iniciales (segundo año de uso del implante), cuando se da un contraste llamativo entre un

léxico relativamente rico y una fonología muy pobre. Por ejemplo, en un estudio reciente con ocho niños implantados antes de los 2 años observamos lo siguiente: tras 12 meses de implante, su léxico productivo medido mediante el Inventario MacArthur era de media 10 veces superior al léxico del oyente de 12 meses. Sin embargo, las palabras producidas por los sordos implantados no tenían las características habituales de las producidas por oyentes. Entre otros, producían palabras con gran número de sílabas pero sin consonantes, y la producción de consonantes era muy inconsistente. Así, una misma palabra puede ser producida de múltiples formas en una sola sesión. Todo ello sugiere que, aunque su desarrollo semántico sea óptimo, tal vez por el efecto de la logopedia, el desarrollo fonológico tiende a ser lento.

Cuanto antes sea implantado un niño, mayores son las probabilidades de éxito en el desarrollo lingüístico

Estudios centrados en el desarrollo morfosintáctico sugieren en muchos aspectos que el proceso se acerca al observado en el niño típico: omisión de palabras gramaticales, sustituciones de palabras gramaticales, la generalización en la producción de morfología flexiva, etc. Ahora bien, en general los sordos tienen más dificultades que los oyentes en procesos gramaticales que requieren contar con buenas habilidades de procesamiento fonológico, como puede ser la morfología flexiva y la producción de clíticos (pronombres y determinantes). Además, encontramos que niños relativamente avanzados lingüísticamente tienden ocasionalmente a producir emisiones no inteligibles, muy raras en oyentes. Todo ello indica que, aunque el niño sordo parezca desarrollar unas habilidades lingüísticas óptimas, el proceso de aprendizaje podría no ser idéntico al del oyente.

Hay una anécdota que puede ayudar a comprender lo que puede estar ocurriéndoles a estos niños. En una ocasión estuvimos hablando con el padre de una niña implantada de 11 años (y 9 años con su implante). Era muy grato ver lo bien que iba en todos los sentidos: lingüísticamente hablaba con gran elegancia, y con todos los dejes de su acento regional, y nadie podía sospechar que fuera implantada; socialmente estaba bien integrada y tenía muchas amigas, como cualquier niña de su edad; académicamente también progresaba de forma óptima, para regocijo de sus padres. Tras expresarle al padre que debía sentirse muy satisfecho, pues su hija ilustraba lo mucho que podían ofrecer los implantes, nos comentó lo siguiente. Aunque la niña iba progresando, eso no quería decir que no le costara esfuerzo. De hecho, para la niña a veces hasta hablar suponía un esfuerzo, particularmente al final del día. Esta dificultad recuerda a lo que nos ocurre cuando al estar en el extranjero nos vemos obligados a hablar sólo en una lengua extranjera. A menos que se sea bilingüe, al final del día estamos agotados, deseando dejar de hablar o encontrar alguien que hable nuestra lengua materna. El problema para esta niña, y para muchos implantados, es que les cuesta hablar en su lengua materna, y eso tiene difícil arreglo. Todo ello viene a decir que, aunque esta niña hubiera logrado desarrollar un buen nivel lingüístico, ello no quería decir que sus habilidades de procesamiento lingüístico fuera comparables a las de los oyentes.

5. FACTORES QUE EXPLICAN LA VARIABILIDAD

Aunque la progresión de los sordos implantados esté marcada por sus dificultades fonológicas, hay otra propiedad de este grupo que es muy importante: la variabilidad. Mientras algunos implantados parecen igualarse con sus pares oyentes al cabo de dos o tres años con el implante, en otros casos se mantiene el retraso de manera indefinida. Es posible que en un importante número de casos ello

se deba a que hay déficits asociados a la sordera, presentes en un 20 y 30% de los casos, según las fuentes. No obstante, incluso si descartamos estos últimos, la variabilidad sigue siendo muy acusada en esta población.

Ello ha llevado a numerosos investigadores a estudiar qué factores podrían explicar la variabilidad. El primero de esos elementos es la edad de implantación. Hoy sabemos que cuanto antes sea implantado un niño, mayores son las probabilidades de éxito. Ahora bien, los resultados de los estudios sobre la edad de implantación y lenguaje no parecen del todo concluyentes, y diferentes estudios dan resultados contradictorios.

La implicación familiar se relaciona de manera significativa con la mayoría de las medidas de desarrollo del lenguaje

Un ejemplo ilustrativo nos lo dan dos estudios realizados, respectivamente por Dettman, et al. (2007) y por Leigh et al. (2013). Con una muestra de población relativamente pequeña ($N = 11$), Dettman, et al., (2007) concluyeron que el ritmo de desarrollo lingüístico de los niños implantados antes de los 12 meses era mayor (con diferencia estadística significativa) que el de los implantados entre los 13 y 24 meses. Sin embargo, cuando el mismo análisis se llevó a cabo con una muestra mayor que incluía a los niños del estudio de Dettman, Leigh et al. no encontraron diferencias significativas entre los dos grupos de edad. Tras analizar ambos grupos de niños, los autores del segundo estudio concluyeron que tal vez los niños que participaron en el primer estudio eran un grupo selecto cuyas familias estaban muy implicadas en la rehabilitación. Se podría argumentar que en estos dos estudios las diferencias de edad estudiadas eran muy pequeñas, lo que podría explicar la aparente contradicción. Sin embargo, hay estudios con franjas de edad mayores que han llegado a conclusiones muy

parecidas. Por ejemplo, Le Normand y Moreno-Torres (2014) estudiaron un grupo de 28 niños implantados entre los 2 y los 7 años. Al realizar un análisis de regresión múltiple encontraron que el ritmo de desarrollo gramatical post-implante estaba asociado con factores ambientales, como el uso del sistema aumentativo de la palabra complementada, pero no con la edad a la que habían recibido el implante.

En otro estudio valoramos el impacto de la implicación familiar medida a partir de tres parámetros (Moreno-Torres, Madrid Cánovas y Blanco Montañez):

- 1) Conocimiento/aceptación de la sordera.
- 2) Calidad como modelo comunicativo.
- 3) Grado de participación de la familia en la rehabilitación.

Los resultados mostraron que la implicación familiar se relaciona de manera significativa con la mayoría de las medidas de desarrollo lingüístico. Por el contrario, la edad de implantación no guarda correlación con ninguna de las medidas lingüísticas. La pregunta que cabe hacerse con estos resultados es la siguiente: ¿el impacto del entorno es similar al que se observa en cualquier población o se trata de un impacto mayor por el tipo de dificultades propias del sordo implantado? En el siguiente apartado intentamos responder a esta pregunta.

6. UNA HIPÓTESIS EXPLICATIVA

Trabajos neurolingüísticos recientes han propuesto que nuestro cerebro cuenta con dos vías paralelas para realizar el procesamiento de la información auditiva. Son vías que funcionan en paralelo y que permiten hacer la misma función pero por vías diferentes. Una es la vía ventral, que asocia estímulos auditivos con representaciones léxico-semánticas. Para que esta vía de procesamiento funcione no necesitamos una información acústica muy detallada, pues con un análisis superficial u holístico sería suficiente para localizar la unidad léxica

a la que se asocia una señal acústica. La otra es la vía dorsal, que asocia estímulos auditivos con representaciones motoras-articulatorias que sirven de base para el desarrollo fonológico. A diferencia de la vía ventral, la vía dorsal requiere de información acústica muy detallada; ello se debe a que la diferencia entre dos fonemas diferentes puede ser, acústicamente, muy pequeña. A modo de ejemplo, la Figura 3 muestra una de las diferencias más importantes entre las consonantes p/k. En la /p/, la distancia de la explosión al comienzo de la vocal es de 5-10 milisegundos. En el caso de la /k/, la distancia de la explosión al comienzo de la vocal es de unos 30 milisegundos. La vía dorsal es necesaria para reconocer palabras desconocidas, y por tanto para el desarrollo léxico. Nótese que realmente podemos aprender palabras también de manera holística (vía ventral), pero ello es un proceso mucho más lento que hacerlo de manera analítica (vía dorsal), por lo que si alguien se apoyara en la vía ventral tendría un aprendizaje mucho más lento.

Diversos datos apuntan a que los sordos implantados podrían no lograr restaurar (en adultos) o desarrollar (en niños) la vía dorsal. Ello se debería a que, como los implantes ofrecen poca información acústica, les costaría mucho asociar dicha información acústica con patrones motores. El hecho de no desarrollar suficientemente la vía dorsal podría tener muchos efectos, que parecen explicar muy bien los datos que hemos descrito de los niños implantados. En primer lugar, las dificultades de procesamiento analítico (vía dorsal), podrían llevarles a hacer un aprendizaje más holístico (vía ventral). Lingüísticamente, esto podría explicar los datos sobre el desarrollo léxico que apuntábamos más arriba. Nótese que como en el niño implantado es relativamente mayor cuando empieza hablar (si lo comparamos con el oyente), tiene unas habilidades sociales también más desarrolladas que le hacen necesitar un léxico variado; sumado a ello, la mayoría de estos niños

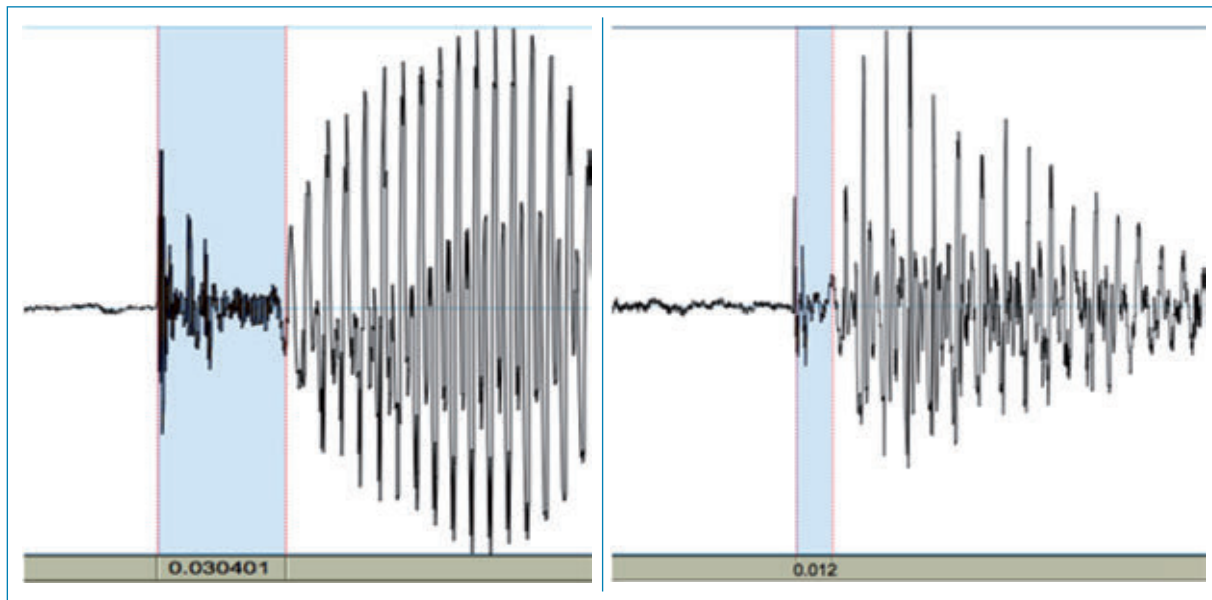


Figura 3. Diferencias acústicas entre k (izquierda) / p (derecha). En la k hay una distancia de 33 milisegundos desde el principio de la explosión hasta la vocal. En la p hay una distancia de 12 milisegundos.

van a logopedia y los padres suelen facilitar el aprendizaje léxico. Todo ello puede llevar a que aprendan un gran número de palabras. Ahora bien, lo que los datos de los errores fonológicos sugieren es que no estén haciendo un aprendizaje analítico que lleve a aprender reglas, sino que podrían estar almacenando representaciones relativamente pobres.

En segundo lugar, las dificultades de procesamiento fonológico (vía dorsal) pueden hacer que el desarrollo lingüístico sea particularmente lento, pues la fonología es un componente clave del sistema de aprendizaje necesario para identificar las regularidades que constituyen la gramática. Ahora bien, aprender gramática nos obliga a desarrollar dos tipos de habilidades:

- 1) Categorizar conceptos abstractos como las nociones espaciales, temporales y cuantitativas.
- 2) Identificar relaciones meramente formales; por ejemplo, la relación existente entre las tres marcas de género (señaladas con A mayúscula) de esta oración: "IA lagunA que vi ayer era muy bonita". Identificar el género no es un problema semántico, pues "laguna" tiene género gramatical,

pero es un problema formal y depende en buena medida de nuestra capacidad de identificar patrones, lo que a su vez depende de la fonología. Estudios en diferentes lenguas han mostrado que los sordos implantados tienen dificultades especialmente con las partículas gramaticales formales (no conceptuales), lo que apoyaría la idea de que sus dificultades son de origen fonológico y posiblemente ligadas a un déficit de la vía dorsal.

Por último, la fonología sirve de base para el aprendizaje implícito de nuevas palabras. Comentábamos al principio de este capítulo que los niños oyentes de sólo 10 meses eran capaces de separar un artículo de un nombre y aprender rápidamente el nombre. Ello es importante porque les permitirá, teniendo en cuenta información contextual, aprender el significado de nuevas palabras. Nuestra hipótesis es que debido a sus dificultades de procesamiento auditivo, y no por problemas de otro tipo, los sordos no podrán hacer tales operaciones. Ello hará que, a menos que puedan recurrir al aprendizaje explícito (logopedas y familia), su aprendizaje sea retardado. Eso sí, lo que sugieren los datos antes reseñados es que, de contar con ese apoyo explícito, sus avances pueden ser más que óptimos.



7. CONCLUSIÓN

Planteábamos dos preguntas al principio de este texto. Con respecto a la primera, “¿es un niño sordo implantado igual a un oyente?”, la respuesta es no, al menos por ahora. El niño sordo implantado no tiene la misma capacidad de procesar la señal sonora que el niño oyente debido a que la tecnología del implante coclear presenta algunas carencias.

En lo que se refiere a la segunda pregunta, “¿en qué se diferencia exactamente y cómo afecta eso a su desarrollo lingüístico y social?”, hemos visto que, si no se cuenta con el apoyo logopédico y familiar, las limitaciones del implante, comparado con el oído humano, pueden ralentizar el desarrollo fonológico, lo que puede tener consecuencias para el

aprendizaje implícito y, por ello, para el desarrollo del lenguaje. Por último, aunque no lo hemos analizado aquí, es claro que no desarrollar la lengua oral de forma eficiente puede tener consecuencias de cara al desarrollo académico y social.

Desde otra perspectiva, hemos visto que el hecho de que el origen de sus dificultades sea de bajo nivel (percepción auditiva), hace que estos niños sean muy vulnerables en términos de su desarrollo lingüístico, y precisen de un apoyo externo posiblemente superior al que precisa el oyente. Pero la buena noticia es que la tecnología actual es lo suficientemente avanzada como para que, si el implante es temprano (antes de los dos años) y hay suficiente apoyo logopédico y familiar, el desarrollo deba ser más que satisfactorio.

BIBLIOGRAFÍA

- Dettman, S.J., Pinder, D., Briggs, R.J., et al. (2007) Communication development in children who receive the cochlear implant younger than 12 months: risks versus benefits. *Ear & Hearing*, 28, 115Y18.
- Le Normand, M.T.y Moreno-Torres, I., (2014) The role of linguistic and environmental factors on grammatical development in French children with cochlear implants. *Lingua*. <http://dx.doi.org/10.1016/j.lingua.2013.02.012>
- Leigh, J., Dettman, S., Dowell, S., & Briggs R. (2013). Communication Development in Children Who Receive a Cochlear Implant by 12 Months of Age. *Otology & Neurotology* 4:443Y450
- Moreno-Torres, I. (2014) The emergence of productive speech and language in Spanish learning paediatric Cochlear Implant users. *Journal of Child Language*. DOI: <http://dx.doi.org/10.1017/S0305000913000056>
- Moreno-Torres, Madrid Cánovas y Blanco Montañez (en revision). Different sensitive periods for articulation and language in Cochlear Implant users. *Journal Child Language*.



FIAPAS

CONFEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE FAMILIAS
DE PERSONAS SORDAS

¿Qué podemos hacer por las familias de personas con problemas de audición?

AHORA MUCHO



SAAF

Servicios de Atención y Apoyo a Familias



“La accesibilidad no es sólo un derecho, es un valor añadido y una inversión rentable para la actividad cultural”

El verano es sinónimo de teatro y de clásicos. Shakespeare, Lope de Vega, Calderón de la Barca o Cervantes han sido los protagonistas de estas noches de calor en muchas ciudades. Citas importantes para los amantes del género que, gracias a la actividad de empresas expertas en accesibilidad como Aptent Soluciones, han podido disfrutar también las personas sordas.

En Aptent trabajamos por hacer el mundo accesible. Somos una empresa formada por expertos en accesibilidad a la comunicación. Sirviéndonos de la tecnología, ofrecemos soluciones y servicios de accesibilidad para derribar las barreras de comunicación a las que se enfrentan las personas con discapacidad sensorial.

De hecho Aptent nace cuando mi socio Diego Carrero y yo trabajábamos en el CESyA y veíamos cómo los proyectos de I+D+i que desarrollábamos, se quedaban sólo en eso, proyectos. Aptent surge de nuestro afán por llevar a la práctica las mejores soluciones al colectivo de personas con discapacidad.

Aptent está formado por un equipo joven, pequeño e interdisciplinar. Grosso modo somos en torno a unas diez personas, encontrando entre nuestros “apténticos” diferentes perfiles: ingenieros, traductores audiovisuales, periodistas, subtituladores y técnicos.

“Poco a poco se invierte en accesibilidad en eventos como los grandes festivales de teatro clásico”

TEATRO INCLUSIVO Y OCIO COMPARTIDO

Nuestro principal proyecto es Teatro Accesible, que surge de la colaboración de Fundación Vodafone España, Aptent y el Centro de Rehabilitación Laboral Nueva Vida.

Esta iniciativa tiene una vertiente más conocida, que es la de ofrecer funciones de teatro adaptadas para personas con discapacidad auditiva y/o visual y personas mayores. Todo ello a través de ayudas técnicas gratuitas para el espectador como el subtitulado, la audiodescripción, el bucle de inducción magnética o el sonido de sala. Perseguimos ofrecer funciones de teatro inclusivas que generen experiencias de ocio compartido.

Aulas inclusivas

Pero también tenemos un segundo objetivo más desconocido, que consiste en integrar laboralmente a personas con enfermedad mental en nuestra empresa. De esta forma, trabajamos con varios centros como el Centro de Rehabilitación Laboral Nueva Vida en Madrid o la Fundación Els Tres Turons en Barcelona.

Creemos que aún queda mucho que hacer en el ámbito de las artes escénicas. A modo de ejemplo, en Madrid ofrecemos funciones en el Centro Dramático Nacional y los Teatros del Canal, pero nos quedan muchos más teatros a los que convencer. Por eso estamos lanzando ahora el software STARTIT, nuestro sistema para crear y distribuir accesibilidad en el teatro, compatible con la aplicación móvil de Teatro Accesible, con el que esperamos llevar la accesibilidad a todas las ciudades y teatros de España.

UNA INVERSIÓN RENTABLE

El artículo 44.1 de la Constitución Española dispone que “los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura, a la que todos tienen derecho”, asimismo, en 2011 se creó la Estrategia de “Cultura para Todos” que marcaba el camino a seguir por los organismos públicos en el teatro, el cine, los museos, etc. La crisis y las políticas de recortes han frenado el impulso y las ayudas a este tipo de iniciativas. No obstante, cada vez hay más convocatorias de ayudas con mención o referencia a la accesibilidad pero pensamos que no es suficiente. En cualquier caso, este proyecto es fruto, principalmente, de la iniciativa privada con la colaboración de teatros públicos y privados. Afortunadamente, el sector de la cultura poco a poco está invirtiendo en accesibilidad como los festivales de Teatro Clásico de Almagro, Olmedo, Olite y Getafe; y teatros como el de la Zarzuela.

SENSIBILIZANDO EN ACCESIBILIDAD

Cada vez existe una mayor concienciación, aunque aún queda mucho camino por recorrer. A nosotros nos han llegado a decir que la pantalla de subtítulos “manchaba”

El siguiente terreno, en el que Aptent está trabajando, es la accesibilidad en el aula. En este sentido, se desarrolló hace unos meses para la Comunidad de Madrid un sistema de accesibilidad que permitirá a los estudiantes con discapacidad auditiva seguir las clases a través de smartphones, tablets o gafas inteligentes.

Basado en un sistema de reconocimiento del habla, o transcripción mediante estenotipia, permitirá que los estudiantes con sordera puedan seguir las clases gracias a sus dispositivos móviles mediante tres opciones: un programa de subtítulos en tiempo real, el servicio de bucle magnético o la interpretación en lengua de signos vía Youtube.

Gracias al apoyo de la Universidad Carlos III de Madrid, en cuyo parque científico Aptent desarrolla su actividad, a partir de septiembre comenzará un proyecto piloto para evaluar el prototipo en diferentes colegios de Madrid. De los resultados de este proyecto se podrán beneficiar los cerca de 300 alumnos con discapacidad auditiva que, según la Comunidad de Madrid, están escolarizados en alguno de los 26 centros educativos de la Comunidad.



*Javier Jiménez,
director de Aptent Soluciones.*

El equipo de Aptent da a conocer la importancia de la accesibilidad al mundo de la escena.



la escenografía, o que no levantaban telón si la poníamos.

Al espectador sin discapacidad no le suele molestar ni la pantalla, ni la voz de la audiodescripción de su compañero de asiento, y son muchos los que nos animan a seguir adelante con esta iniciativa. Pero lo más importante es que los teatros, que son los que en realidad tienen que implantarlo, se den cuenta de que la accesibilidad no es sólo un derecho, sino un valor añadido y una inversión rentable para su actividad.

Para llegar a la sociedad, es importante acercar nuestro trabajo. En este sentido, tenemos la web www.aptent.es y la

aplicación móvil de Teatro Accesible siempre actualizadas. Además, nos servimos de notas de prensa, nuestra agenda mensual, una relación cercana con las asociaciones y, por supuesto, las redes sociales para crear una amplia comunidad.

También participamos en ferias y eventos del sector de la cultura y la discapacidad. Pero nunca es suficiente. Por eso el pasado mes de mayo lanzamos la campaña de comunicación y sensibilización “Yo voy al teatro”, que tuvo mucho éxito y que repetiremos el año que viene. 

Javier Jiménez
Director de Aptent Soluciones

Sanidad plantea la gratuidad y la extensión de la prestación por audífonos hasta los 26 años

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, tuvo en cuenta las reivindicaciones realizadas por FIAPAS y, según anunció en nota de prensa, planteó a las comunidades autónomas, durante la pasada reunión del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, ampliar la cobertura de la prestación por audífonos hasta los 26 años.

FIAPAS celebra esta decisión, resultado de las reuniones entre la entidad y el propio Ministerio con motivo de la actualización del catálogo de la prestación ortoprotésica del Sistema Nacional de Salud.

En abril del año 2000, fruto de las reclamaciones de FIAPAS, se publicaba en el BOE la Orden Ministerial que incluía el audífono como prestación ortoprotésica del Sistema Nacional de la Salud, estableciéndose una ayuda económica parcial destinada para su adquisición que quedaba, sin embargo, limitada a personas de 0 a 16 años.

Por un lado, la cuantía contemplada era insuficiente, ya que apenas cubre un tercio de su coste. Por otro, se establecía una discrimina-



Muchos jóvenes sordos podrían beneficiarse de esta medida.

ción por edad que no se produce con ninguna otra prótesis y que no tiene justificación clínica, terapéutica, ni habilitativa. Ni mucho menos política o social.

Este acuerdo del Consejo Interterritorial, con el que las comunidades autónomas manifestaron su conformidad a falta de un estudio económico sobre el impacto de tal medida, daría luz verde a su incorporación, en las condiciones mencionadas, en la orden reguladora de las prótesis externas, actualmente en elaboración.

Esta decisión supone un gran avance, no obstante FIAPAS velará por que se haga realidad y, progresivamente, se vaya **ampliando por tramos de edad hasta atender las necesidades de la población usuaria sin ningún tipo de discriminación por edad.**

En este sentido, recuerda otros asuntos pendientes como la inclusión en la Cartera Ortoprotésica de la **renovación de todos los componentes externos de los implantes cocleares y las baterías para su funcionamiento.**

Aprobadas las leyes del Tercer Sector y del Voluntariado

El Pleno del Congreso de los Diputados ha dado luz verde a la Ley del Tercer Sector y a la Ley del Voluntariado, después de que el Senado les diera el visto bueno como proyectos de Ley.

Gracias a esta normativa se consolida el papel del tejido asociativo en España y se garantiza la labor de más de seis millones de voluntarios y 30.000 entidades en España.

En relación a la nueva Ley del Tercer Sector, el proyecto se sustenta en tres pilares: reforzar la capacidad del Tercer Sector como interlocutor de la Administra-

ción General del Estado, definir las medidas para la sostenibilidad de este ámbito y configurar un nuevo marco jurídico.

Respecto al voluntariado, entre otras cuestiones, la Ley determina que se requiere un mínimo de 12 años para ser voluntario, se garantiza la igualdad en el acceso al voluntariado de las personas dependientes en las condiciones acordes a sus circunstancias, y se determina que no podrá incurrirse en prácticas discriminatorias por identidad y orientación sexual.



Mayor protección para los menores con discapacidad



Los menores con discapacidad podrán disponer de más recursos.

La nueva legislación para la protección de la infancia y la adolescencia (integrada por la Ley 26/2015, de 28 de julio, de Protección a la Infancia y a la Adolescencia, publicada el pasado 29 de julio y la Ley Orgánica 8/2015, publicada el pasado 23 de julio), incorpora numerosas propuestas en favor de los menores con discapacidad.

Muchas de estas propuestas han sido realizadas por FIAPAS, bien directamente, bien a través del CERMI, durante las diferentes fases de elaboración de las normas.

Las leyes incluyen una dimensión transversal de la discapacidad, mencionando expresamente la especial vulnerabilidad de los menores con discapacidad y su necesidad de disponer de recursos de apoyo que cada uno precise. Además, contemplan la accesibilidad a la información y a la comunicación por parte de los menores con discapacidad para el ejercicio de sus derechos.

Asimismo, se establece que la presencia de una discapacidad en el menor o en el progenitor no puede ser un factor para separar al menor de sus padres. Por último, se destaca que las familias que acojan a un menor con discapacidad tienen derecho a orientación, acompañamiento y apoyo adaptados a la discapacidad del menor.

Las personas sordas reclaman mejor calidad del subtítulo en la televisión

Mejorar la calidad de los subtítulos en los programas de televisión, incorporarlo a las diferentes plataformas audiovisuales, así como una distribución en franjas horarias acordes al consumo que se hace de la televisión son algunas de las conclusiones de una encuesta a usuarios recogida en el informe: "Seguimiento del subtítulo y la audiodescripción en la TDT 2014".

El documento, elaborado por el Centro Español de Subtitulado y la Audiodescripción (CESyA), el Real Patronato sobre Discapacidad (RPD) y la Universidad Carlos III de Madrid, destaca una evolución muy significativa respecto a la cantidad de programación subtitulada.

Editada por el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), además de las obligaciones legales, la evolución tecnológica y la progresión en la prestación de servicios, la publicación incluye el resultado de la encuesta anteriormente mencionada.

Para su elaboración se recogieron las contribuciones del propio CERMI, FIAPAS y ONCE, entre otras entidades. Estas organizaciones apoyaron la difusión de las encuestas, en las que participaron un total de 350 personas con discapacidad auditiva o visual, usuarias de los servicios de accesibilidad a la TDT.

Consulta aquí el informe



Naciones Unidas examina el apoyo de la Unión Europea a las personas con discapacidad

Naciones Unidas ha pedido a la Unión Europea (UE) que adopte una estrategia global para avanzar en la aplicación de la Convención de la ONU de los Derechos de las Personas con Discapacidad en todas las instituciones y Estados miembro, que Bruselas ratificó en 2010, y ha solicitado que las medidas que se lleven a cabo se revisen a medio plazo para seguir mejorando las políticas relacionadas con este ámbito.

Esta es una de las principales conclusiones que la ONU ha publicado tras haber mantenido un encuentro el pasado 27 y 28 de agosto en Ginebra con representantes de la UE para examinar las políticas de apoyo a las personas con discapacidad que se están implementando desde las instituciones comunitarias.

La reunión de trabajo contó con la participación del Foro Europeo de la Discapacidad (EDF por sus siglas en inglés), compuesta por Autismo Europa, Inclusion Europe, la Red Europea de (ex-) Usuarios y Supervivientes de la Psiquiatría, Mental Health Europe, la Red Europea de Vida Independiente, CBM / IDDC, la Federación Europea de Personas Sordas, la Federación Internacional de Espina Bífida e Hidrocefalia y la Organización de la Unión Europea de Personas Sordas.

Breves

Vuelve el Sorteo Extraordinario de Navidad de la ONCE

La Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) ya ha puesto a la venta los cupones de su Sorteo Extraordinario de Navidad, que se celebrará el 1 de enero de 2016 y que ofrece 70 premios de 400.000 euros cada uno, entre otros.

Pueden adquirirse en los establecimientos que, de manera solidaria, venden los productos de la ONCE, gracias a sus 20.000 agentes vendedores, así como a través de la web oficial de juegos de la organización: www.juegosonce.es.



El PP escucha las demandas de las personas con discapacidad



Javier Maroto, vicesecretario Sectorial del PP y Sandra Moneo, secretaria nacional de Educación e Igualdad del PP, con los representantes del CERMI.

Una representación del CERMI, encabezada por su presidente, Luis Cayo Pérez Bueno, y en la que se encontraba Carmen Jáudenes, directora de FIAPAS y miembro del Comité, se reunió el pasado mes de julio, con la secretaria nacional de Educación e Igualdad del PP, Sandra Moneo, y el vicesecretario Sectorial del PP, Javier Maroto.

En el encuentro se trataron las principales demandas del sector de la discapacidad, de cara a los meses que restan hasta el final de la legislatura, y las medidas que se deben poner en marcha en los próximos años, con el objetivo de que el PP las incluya en su programa electoral para las próximas elecciones generales.

Entre los temas tratados, Pérez Bueno subrayó la necesidad de actualizar el Catálogo Ortoprotésico que, entre otras cosas, no cubre el coste de los audífonos a los mayores de 16 años en la actualidad. También volvió a solicitar que se bajara el grado de discapacidad mínimo para beneficiarse de una mayor cuantía en las becas de estudio, puesto que en la actualidad este umbral está en el 65%, e instó a la regulación de los conciertos sociales de la gestión de servicios públicos, de tal manera que las organizaciones sociales no se vean discriminadas con respecto a las empresas privadas.

Sancciones a las redes sociales que no sean accesibles

El CERMI se ha dirigido a la dirección general de Políticas de Apoyo a la Discapacidad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad solicitando se abra expediente de investigación a las redes sociales más extendidas que operan en España y se sancione a aquellas que no cumplan los requisitos de accesibilidad exigidos legalmente.

Desde el día 1 de enero de 2013, en España existe la obligación legal de que las redes sociales más generalizadas se atengan a condiciones de accesibilidad para no excluir de su uso a personas con discapacidad o personas mayores.

A pesar de este deber normativo, cuya inaplicación constituye una infracción administrativa que puede ser sancionada, es un hecho que gran parte de las redes sociales siguen presentando severos problemas de accesibilidad, lo que denota que las empresas titulares de las mismas no han hecho lo suficiente para cumplir con las leyes contra la discriminación por ausencia de accesibilidad que rigen en España.

Proyecto de mediación para mujeres con discapacidad víctimas de violencia



La Fundación CERMI Mujeres tiene previsto poner en marcha un proyecto de mediación para mujeres con discapacidad víctimas de violencia. Aunque los datos disponibles acerca de la violencia contra las mujeres con discapacidad siguen siendo escasos, el avance de resultados de la "Macroencuesta Violencia contra la Mujer 2015" elaborada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad muestra que las

mujeres con discapacidad sufren violencia física, sexual o miedo de sus parejas o exparejas, en mayor medida (23,3%) que las que no tienen certificado de discapacidad (15,1%), siendo las diferencias estadísticamente significativas.

Este servicio de mediación ofrecerá a las mujeres con discapacidad víctimas de violencia la posibilidad de acceder a todos los recursos disponibles en la red de servicios públicos y

privados en esta materia, manteniendo un estrecho contacto con los equipos de profesionales de dicha red, así como con los equipos técnicos de las organizaciones de la discapacidad. El proyecto, que cuenta con la financiación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, incluye acciones de asesoramiento especializado, tareas de acompañamiento, así como formación a profesionales.

La nueva Ley de Protección Civil asume la dimensión inclusiva de la discapacidad

A lo largo de los 50 artículos de los que consta la nueva Ley de Protección Civil, que fue publicada el pasado día 10 de julio en el Boletín Oficial del Estado (BOE), se recoge la dimensión inclusiva de la discapacidad, al haberse incorporado en el Parlamento las propuestas y planteamientos en este sentido del CERMI, del que FIAPAS es miembro.

En su artículo 3, recoge una mención a la "inclusión y accesibilidad universal de las personas con discapacidad", como principios rectores de las actuaciones del nuevo sistema de protección civil.

En el apartado de "Derecho de protección en caso de catástrofe", regulado en el artículo 5, en lo referido a la protección, información y participación de la ciudadanía, se establece que "los poderes públicos velarán para que se adopten las medidas

específicas que garanticen que las personas con discapacidad conozcan los riesgos y medidas de autoprotección y prevención, sean atendidas e informadas en casos de emergencia y participen en los planes de protección civil".

Respecto a los Deberes de Colaboración, en el artículo 7 bis, dispone que se garantizará que la información que genere el sistema "sea plenamente accesible a personas con discapacidad de cualquier tipo".

En cuanto a la prevención, según el artículo 10, los planes oficiales de protección, incorporarán "medidas de accesibilidad para las personas con discapacidad, en especial, las encaminadas a asegurar que reciben información sobre estos planes".

El CERMI espera que todos los partidos se comprometan con una ley estatal de derechos sociales

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) ha asegurado que espera que todos los partidos políticos de ámbito estatal asuman como compromiso la aprobación de una ley nacional de garantía de los derechos sociales, que asegure un marco de apoyos y unas prestaciones iguales para toda la ciudadanía, con independencia del territorio en que se resida.

Para el movimiento de la discapacidad, indica el CERMI, es necesaria y posible una ley de carácter estatal que regule las condiciones para que todas las personas que residen en España tengan unos derechos sociales iguales que les permitan llevar una vida digna y participativa, sin que existan iniquidades, ni agravios por motivos de adscripción territorial.



Revisión de la agenda de justicia de las personas con discapacidad



La delegación del CERMI durante la reunión mantenida con Carlos Lesmes.

Carlos Lesmes, presidente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y del Tribunal Supremo, recibió el pasado mes de julio a una delegación CERMI, entre quienes se encontraba Carmen Jáudenes, directora de FIAPAS.

Como punto esencial, el Comité planteó la necesidad de adecuar el sistema judicial español y sus normas reguladoras a los principios, valores y mandatos de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad de 2006 de Naciones Unidas, especialmente en lo que se deriva de los artículos 13 y 12 de este tratado internacional. Otra de las cuestiones abordadas fue la de la accesibilidad universal de las dependencias, servicios, canales y procedimientos de la Administración de Justicia.

Breves

Apoyo al llamamiento del EDF a la UE para dar respuesta humanitaria a la crisis migratoria

El CERMI ha mostrado su apoyo al llamamiento del Foro Europeo de la Discapacidad (EDF) a la Unión Europea (UE) para que responda de forma humana a la actual crisis migratoria que se está produciendo, a consecuencia de la gente que intenta huir de países con graves conflictos.

Esta petición ha sido remitida a través de una carta por parte del EDF al presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk y al presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, para que la UE adopte "un enfoque coherente que refleje plenamente los valores de los derechos humanos y la dignidad de la UE".

La accesibilidad, exigencia del nuevo sistema de formación profesional para el empleo

La nueva Ley reguladora del Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral ha incorporado la accesibilidad y participación de las personas con discapacidad o especialmente vulnerables en las acciones del sistema, mediante la adopción de las disposiciones y medidas que resulten necesarias.

La exigencia de accesibilidad se convierte así en principio del sistema de formación profesional para el empleo al haber asumido la iniciativa legislativa una propuesta del CERMI en este sentido a su paso por el Congreso, durante su tramitación parlamentaria. El requisito de accesibilidad se proyecta por ejemplo en la modalidad de la formación profesional para el empleo tanto presencial como mediante teleformación, en cuyo caso se efectuará bajo plataformas y contenidos accesibles a las personas con discapacidad.

APADA – Asturias

Cuentos para sensibilizar sobre la discapacidad auditiva

El Proyecto de Sensibilización hacia la Deficiencia Auditiva a través del Cuento se remonta a 2007, cuando se presentó el proyecto por primera vez a la Fundación ONCE y la Obra Social de Cajastur. Actualmente, cuenta ya con tres ediciones (2008, 2010 y 2015) que suman un total de seis cuentos publicados:

- **Nel en el Acuario**, cuyo protagonista es un niño con implante coclear que muestra a sus compañeros su habilidad con la lectura labial en una excursión al acuario.
- **Gnomo y sus amigos**, orientado al valor de la diversidad a través de la colaboración entre animales del bosque para lograr un objetivo común.
- **Marcos el Nadador**, con un niño usuario de audífono como protagonista de una competición de natación.
- **Oreja**, centrado en los cuidados del oído.
- **Un día en el bosque mágico**, centrado en los falsos mitos sobre la sordera.
- **Nel y su amigo**, donde se cuenta desde la perspectiva de un niño lo que supone ser usuario de prótesis auditivas.



Este trabajo nace de la necesidad de contar con un material para trabajar, en Educación Infantil y Primaria, valores de integración

Este trabajo nació ante la necesidad de contar con un material específico con el que trabajar, en Educación Infantil y Primaria, valores de integración, así como dar a conocer las dificultades, sentimientos, capacidades de las personas con discapacidad auditiva y romper con estereotipos, cuando íbamos a los centros a hacer campañas de sensibilización.

Entonces surgió la idea de transmitir los mensajes adecuados desde la voz y las aventuras de personajes de cuento, resultando un método eficaz para lograr la atención de los niños en cada uno de los colegios donde trabajamos.

Tras la primera edición, se hizo una valoración, mediante un cuestionario, acerca de la calidad de la iniciativa y la necesidad de

continuidad, obteniéndose valores medios por encima de 4,49 sobre 5 en todas las variables, por lo que se continuó hasta los 6 cuentos publicados, sin descartar ediciones futuras.

FOMENTAR ACTITUDES POSITIVAS

El objetivo de este proyecto es facilitar a todos los centros escolares del Principado de Asturias una serie de cuentos adaptados para trabajar la sensibilización hacia las personas con discapacidad en general, y hacia las personas con deficiencia auditiva en particular, tratando de ampliar el conocimiento sobre la discapacidad y fomentar actitudes positivas que se traduzcan en una mayor inclusión de estas personas y, por consiguiente, en una mejor calidad de vida.

Todas las ediciones de cuentos se han distribuido entre todos los centros educativos de la región, públicos y privados, socios, personas con discapacidad auditiva, profesionales relacionados con el colectivo, personal de las Consejerías de Bienestar Social y Vivienda, Salud y Servicios Sanitarios, y Educación (Unidad de Hipoacusia Infantil, Programa de Atención al Déficit Auditivo Infantil (PADAI), equipo específico de auditivos, etc), asociaciones pertenecientes a FIAPAS de toda España; así como a todas aquellas personas que han mostrado interés en contar con un ejemplar de ellos. En este sentido, se pueden solicitar al correo de la asociación: apada.asturias@gmail.com

APADA-Asturias

EUNATE – Navarra

Blanca Idoate: pionera y referente

Blanca Idoate ha sido presidenta de la Asociación EUNATE desde su creación hace 15 años. Pero Blanca ha supuesto un referente del movimiento de la discapacidad auditiva de Navarra desde mucho antes. Desde el momento en que su hijo mayor fue diagnosticado con sordera. Ella y, por supuesto, su marido Javier no dejaron de luchar porque

tuviera a su alcance todos los recursos necesarios para alcanzar un pleno desarrollo e integración en su entorno. Blanca ha sido también una pionera: sus hijos sordos fueron de los primeros en recibir implantes cocleares. Y ella abrió las puertas de su casa a muchas familias de toda España que venían a Pamplona para ver si sus hijos/as eran candidatos

a ser implantados. Si alguien necesitaba algo Blanca siempre estaba ahí, dispuesta a echar una mano, escuchar y a transmitir su experiencia. Blanca Idoate se ha ido. Y se ha ido como ha vivido, serena y tranquilamente. Las familias de EUNATE le vamos a echar mucho de menos.

Junta de EUNATE y Equipo Profesional



Crecer con arte



El proyecto concluyó con una puesta en escena de la producción creada por los 50 jóvenes participantes.



Descubre el corto ON/OFF

La Asociación de Familias de Personas con Discapacidad Auditiva de Navarra (EUNATE) ha desarrollado, en colaboración con la Fundación Ilundain, el Proyecto “Crecer con Arte / Hazi Arte 2015”, financiado por la Fundación La Caixa.

El objetivo de este Proyecto, único navarro que la entidad bancaria seleccionó en todo el Estado dentro de la Convocatoria de Arte para la Mejora Social, es servir como vehículo para que los participantes pudieran exteriorizar sus emociones y abrirse al entorno que les rodea.

En este sentido, se trataba de un proceso de co-creación artística que buscaba dotar de herramientas de comunicación personal y social a menores en situación de riesgo de exclusión social de la Fundación Ilundain con las personas con discapacidad auditiva atendidas por EUNATE.

MEJORAR LA AUTOIMAGEN

Con un tema transversal a trabajar: el concepto ON/OFF (o lo que es lo mismo, abierto/cerrado, encendido/apagado, dentro/fuera...), los jóvenes se familiarizaron con conceptos como gestión del tiempo o el trabajo por objetivos a través de la colaboración. Asimismo, el proceso artístico les ha brindado la oportunidad de aprender de sí mismos y alcanzar una mejor autoimagen.

Blanca Idoate, presidenta de EUNATE-Navarra

XV Encuentro de Familias

En esta ocasión, se realizó en “Casa Gurbindo”, un centro de interpretación de la agricultura y ganadería. Acudieron más de 50 socios, convirtiéndose así el encuentro en un espacio donde los padres, madres y personas postlocutivas pudieron hablar de sus inquietudes y compartir sus experiencias, sobre todo para los que, debido a la distancia, tienen más dificultades para participar en las actividades que la Asociación realiza durante el año.

ASPANSOR – Málaga

Sobre la de Atención Temprana

El pasado 2 de junio de 2015 se recibió en la sede de ASPANSOR-Málaga una carta certificada del Jefe de Servicio de Planificación y Evaluación Asistencial de la Delegación Territorial de Málaga de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. En ella se nos adjuntaba un modelo de la carta enviada a las familias que eran atendidas en ASPANSOR dentro de la Atención Temprana en la que se les informaba de que ASPANSOR “no ha tenido a bien presentarse” a la convocatoria del concierto de Atención Temprana (AT).

ASPANSOR-Málaga desea aclarar que, como Centro de AT (CAIT), no ha optado a este concierto por dos motivos. En primer lugar, en el “Pliego de prescripciones técnicas para la contratación del servicio de Atención Temprana” se establecían una serie de requisitos físicos (instalaciones) que ASPANSOR no cumplía y otros que, actualmente, con la situación económica que atravesamos, no puede asumir (garantía de solvencia y contratación de profesionales de otras ramas).

OBJETIVO: ATENDER LA DISCAPACIDAD AUDITIVA

En cuanto al segundo motivo, la asociación se creó con el objetivo de atender a los niños con discapacidad auditiva y a sus familias, no contemplándose la atención a otro tipo de patologías, según se establece en sus Estatutos. Somos conscientes de que se podría haber hecho un CAIT separado de la asociación, pero tampoco en este caso podríamos haber asumido los costes de un proyecto de tanta envergadura. Estableciéndose en el acuerdo marco la obligatoriedad de ser centro generalista, que atienda a diversas patologías, y ante la imposibilidad económica de separar ambas entidades legalmente (Asociación y CAIT), se decidió no optar al concierto de AT con el objetivo de continuar como asociación y centro especializado en discapacidad auditiva, pues consideramos que la formación específica de los profesionales que trabajan con nuestros hijos es la más adecuada.

Junta Directiva



Uno de los momentos del Pleno.

En defensa de la Proposición No de Ley de Atención Temprana

Los pasados días 9 y 10 de septiembre se debatió en el Parlamento de Andalucía una Proposición No de Ley (PNL) relativa a la Atención Temprana (AT), en la que solicitaban tres puntos:

1. Proceder al abono inmediato de la deuda que mantiene con las entidades en materia de AT.
2. Reubicar la Atención Temprana en el Servicio Andaluz de Salud.
3. Retirar el Acuerdo Marco e iniciar un proceso participativo que con la colaboración de los interlocutores sociales y profesionales del sector, dé forma a un nuevo modelo para la Atención Temprana en Andalucía bajo las premisas aplicadas a la sanidad como servicio público, universal y gratuito.

Esta PNL, elaborada por la Plataforma de AT de Andalucía (plataforma formada por padres/madres, profesionales y centros de AT) fue aprobada gracias al apoyo de los cuatro grupos de la oposición: Partido Popular, Ciudadanos, Podemos e Izquierda Unida. Si se procede a la retirada del acuerdo marco y se respetan los principios defendidos por la plataforma (AT pública, gratuita, específica y de calidad), ASPANSOR Málaga podría volver a ser centro de AT específico para menores de 0 a 6 años con discapacidad auditiva.

Fundación Sonrisa contribuirá a la cofinanciación del SAAF - Málaga

La Fundación Sonrisa colaborará este año con ASPANSOR-Málaga y contribuirá a la cofinanciación del Servicio de Atención y Apoyo a Familias (SAAF). La Fundación Sonrisa (CLC World Resorts & Hotels) apoya cada año a causas nobles y a organizaciones locales. Esto es posible gracias al continuo apoyo y a las donaciones de los socios de la empresa,

los empleados y sus huéspedes, así como a toda ayuda externa que puedan recibir en apoyo a sus objetivos. ASPANSOR-Málaga quiere hacer público su agradecimiento a la Fundación por la confianza demostrada en este servicio.

Mercedes Molina de Castro

Responsable del SAAF de ASPANSOR-Málaga



FUNCASOR – Canarias

Homenaje a Francisco González Hernández “Pancho”



“Pancho” descubre su busto emocionado.

Francisco González Hernández “Pancho”, presidente de Honor de FUNCASOR recibió un emotivo homenaje el pasado mes de julio en la localidad de Tegueste.

En el acto, al que asistieron familiares y amigos de “Pancho”, Luis Balbuena, antiguo presidente de FUNCASOR y gran amigo del homenajeado, leyó unas palabras muy emotivas comparándole con Don Quijote, asociación hecha por ser una circunstancia especial al coincidir este año con el cuarto centenario de la publicación de la segunda parte de la famosa obra de Cervantes.

Según Balbuena, en el caso de “Pancho” la dosis de Quijote “es mayor que en otras personas porque ha doblegado a auténticos gigantes, en esta ocasión, no

disfrazados de enormes molinos de viento, sino de encorbatadas administraciones que se han tenido que rendir ante su tenacidad, sus convicciones, su halo de honradez y, desde luego, su contagiosa humanidad”.

Después de las emotivas palabras de Balbuena, se procedió al descubrimiento de un busto de bronce del presidente de honor de FUNCASOR que formará parte de los jardines de la entidad.

Toda la familia de FUNCASOR agradece la asistencia de las personas que nos acompañaron en este conmovedor acto y reitera las gracias a “Pancho” por su labor incansable siempre en beneficio de las personas sordas y sus familias.

FUNCASOR-Canarias

ASPAS – Valencia

“Con tu ayuda, un niño sordo puede hablar”

La Asociación de Padres y Amigos del Sordo de Valencia (ASPAS) resultó elegida, por el jurado del programa solidario de Arcelor Mittal Sagunto, como la ONG que presentó el mejor proyecto para 2015. Por este motivo, los beneficios íntegros de la IV Carrera Siderúrgica Solidaria Arcelor Mittal, celebrada hace unos meses, fueron a favor de nuestra asociación, concretamente destinados al proyecto “Con tu ayuda, un niño sordo puedo hablar”.

Dentro del trabajo que se realiza en la entidad, cobra relevancia el servicio de Logopedia, donde la población infantil con discapacidad auditiva logra alcanzar un nivel de lenguaje oral que le permite una total y completa integración en la sociedad en todas sus aspectos, sobre todo a nivel educativo, lo que le va a posibilitar desarrollar en un futuro todas sus capacidades cognitivas.

ASPAS-Valencia



Luisa López y Mamen Lillo, presidenta y coordinadora, respectivamente, de ASPAS-Valencia, recogieron los fondos obtenidos en la Carrera Solidaria.

ASPANPAL – Murcia

Cuarta edición del “veranico”

Un año más, la entidad ha desarrollado su Escuela de Verano “Veranico en ASPANPAL”. Este año, desde el 24 de junio al 31 de julio, en horario de 9 a 14 horas, se han organizado diferentes actividades para los más pequeños en torno a temas como la naturaleza, la ciencia, música y baile, las profesiones, cocina..., donde han podido disfrutar, aprender y poner en práctica habilidades sociales, emocionales, la creatividad..., en compañía de otros niños y niñas oyentes. Se trata de hacer una Escuela de Verano inclusiva con el objetivo de trasladar una imagen positiva a los demás niños/as.

Plata en los IX Campeonatos de Europa de Atletismo para Sordos

Con 20 años, Jaime Martínez Morga es subcampeón de Europa en la final de 800 m., en los IX Campeonatos de Europa de Atletismo para Sordos, que se celebraron del 20 al 25 de julio, en Bydgoszcz (Polonia). Jaime consiguió una nueva marca personal con un tiempo de 1'52"59, aunque no obtuvo la medalla de oro por tan sólo una centésima de segundo de diferencia.

Como asociación que le ha visto crecer le apoyamos y alentamos a seguir adelante, y trasladamos nuestras felicitaciones a su familia.

ASPANPAL-Murcia

“A veces encuentras imágenes con subtítulos en inglés para los turistas, pero no en español para las personas sordas”

Una de las pequeñas protagonistas de la campaña “Que lo escuche todo el mundo” se llama Belén. Como dicen sus padres, Alfonso y M^a Carmen, es una niña muy despierta e inquieta que acaba de terminar 1º de la ESO bilingüe y que tiene como pilar fundamental a su hermano mayor, Pedro.



Belén tiene sordera bilateral neurosensorial profunda. Cuando tenía 10 meses, ante nuestras dudas, su pediatra nos derivó al hospital infantil para que la viera un otorrino.

Al cumplir el año le colocaron unos audífonos y con dos años y tres meses tuvo su primer implante coclear. Después de dos operaciones, ya que tuvo que volver a ser operada porque se le desplazó la placa del implante, mi hija podía oír. Fue como un milagro. A los dos meses de programación, las palabras salían de su boca. Su segundo implante llegó con casi seis años porque, a pesar de la primera experiencia, nos pareció que eran más los beneficios que iba a conseguir que nuestros miedos.

Cuando le diagnosticaron la sordera, desde el hospital nos recomendaron un colegio especializado para niños sordos, donde nos guiaron sobre qué pasos seguir. Pero cuando fuimos estaban cerca las vacaciones de verano

y el colegio cerraba. El mundo se nos cayó encima, no sabíamos qué hacer y así llegamos a ASPANSOR-Zaragoza, donde comenzamos con el trabajo de logopedia. Tras un trabajo continuo en el colegio y en la asociación, a los dos años ya estaba escolarizada. En 1º de Infantil empezó enseñanza combinada con el colegio de nuestro pueblo, en el que nunca habían tenido a ningún alumno sordo pero pusieron toda su buena voluntad y esfuerzo para integrarla con sus compañeros. Ahora Belén ha terminado 1º de la ESO en su instituto de referencia al que ha ido con sus amigos.

“La protagonista de esta historia es ella, mi hija, siempre con una sonrisa y unos ojos que lo dicen todo”

AYUDAS IMPRESCINDIBLES

Para Belén han sido muy importantes las ayudas tecnológicas. Desde 4º de Primaria, su único apoyo escolar es un equipo de FM y en casa empleamos bucle, sobre todo para ver las películas. Sin embargo, creo que en las instituciones, públicas y privadas, falta mucha concienciación sobre la realidad de las personas sordas. A veces encuentras imágenes con subtítulos en inglés para los turistas, pero no en español para las personas sordas. Estaría bien que las películas de cine estuvieran subtituladas o que en los cines tuvieran bucle, también el subtítulo debería incorporarse a más programas y a tiempo real.

Desde el principio, hemos apostado por la integración de Belén con el resto de los niños y las prótesis han sido parte importante de este proceso, pero su mantenimiento es costoso, por lo que sería bueno que los implantes y todos sus componentes, así como las baterías, se incluyeran en la cartera ortoprotésica.

Además de las ayudas técnicas y protésicas, ha sido fundamental el apoyo que encontramos en la asociación que nos ayudó a superar los primeros momentos de incertidumbre, especialmente, el de una madre que sigue siendo un modelo a seguir.

Nuestros familiares y amigos han constituido también una gran ayuda. Su hermano Pedro siempre está pendiente de Belén y, a pesar de la diferencia de edad y forma de ser, es un pilar indispensable y le ayuda en sus estudios.

El personal sanitario es digno de mencionar también en este apartado, así como sus logopedas y profesores, por su dedicación a Belén. Pero, sin duda, la protagonista de esta historia es ella, mi hija, siempre con una sonrisa y unos ojos que lo dicen todo. Estoy segura de que conseguirá todo lo que se proponga.



M^a Carmen Borroy



“Sólo quienes conocen los obstáculos y laberintos que se sufren para obtener una mejor asistencia, son quienes te ofrecen información más útil”

El otro protagonista de la campaña para sensibilizar sobre la discapacidad auditiva infantil es el pequeño Lucas. Un niño sociable, cariñoso y muy disciplinado, según comenta su madre, Inmaculada, al que no le falta una gran sonrisa en la cara.

Lucas tiene 7 años y es el menor de tres hermanos: Pipo, de 11 y Ruyman, de 10. Además comparte juegos con Claudia, de 13 y Belez, de 11, sus dos hermanas por parte de padre.

Desde los 3 años es portador de audífonos, ya que tiene una hipoacusia neurosensorial grave en el oído izquierdo y moderada en el derecho a causa de una secuela producida por un citomegalovirus (CMV) congénito. Durante el embarazo, nos propusieron realizar una amniocentesis para saber si el bebé estaba afectado por el CMV y poder interrumpir el embarazo. Al ser médico de Urgencias, pude ver en las ecografías que su desarrollo anatómico era perfecto y ya conocía las secuelas que podían aparecer con su desarrollo, por lo que decidimos que, para cualquier discapacidad que pudiera presentarse, estaríamos involucrados al 100% para que pudiera tener una vida lo más normal posible.

Desde su nacimiento estuvimos siempre muy pendientes de valorar cualquier signo patológico que pudiera aparecer y fue una ventaja ser médico para poder actuar lo más precozmente posible. Tuvo dos otitis en su primer año de vida y los potenciales evocados de seguimiento fueron normales, por lo que nos dijeron que no hacía falta más controles que los de su pediatra. A los tres años, la aparición tan brusca de una hipoacusia casi total, producida por un proceso de estrés que activó el CMV, fue un signo tan evidente que, enseguida, nos pusimos en contacto con los otorrinos del Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria, en Tenerife, quienes han seguido toda la evolución de Lucas.

SENSIBILIZACIÓN SOCIAL

Lucas está plenamente integrado en su clase y entorno. Va a clase en el colegio Camino Largo de San Cristóbal de la Laguna, que es el centro público preferente para niños con hipoacusia en nuestro municipio. Actualmente, estamos intentando conseguir una emisora FM para las clases, ya que con el ruido ambiente pierde mucha audición. También recibe clases de logopedia dos o tres veces por semana con Romina de la Fundación Canaria para el Sordo (FUNCASOR) y tiene apoyo con profesores especializados en el colegio.

“Por muchos consejos especializados o información médica que se pueda recibir, el contacto con otras familias en situaciones similares es una fuente de información muy importante”

Sin embargo, serían necesarios más recursos para poder acceder a todos los tratamientos posibles y, fundamentalmente, en Educación, donde hacen falta más profesores especializados, aunque, en nuestro caso y en nuestra Comunidad Autónoma, los equipos públicos que trabajan en hipoacusia son muy buenos.

El principal hándicap que encontramos es la aceptación social. Lucas es muy sociable y se integra perfectamente, pero está empezando a darse cuenta de su diferencia y habrá que ver cómo lo percibe en el futuro.

LAS FAMILIAS COMO FUENTE DE INFORMACIÓN

Por muchos consejos especializados o información médica que se pueda recibir, el contacto con otras familias en situaciones similares es una fuente de información muy importante. Sólo quienes conocen los obstáculos y laberintos que se han de sufrir para poder obtener la mejor asistencia, información para tomar decisiones, etc..., son quienes muchas veces te ofrecen las informaciones más útiles.

Por supuesto que la empatía de quienes han pasado por tus mismos miedos y dificultades es un colchón que puede suavizar el dolor que genera la incertidumbre sobre el presente y el futuro de nuestros hijos.

Lucas es un niño feliz y nuestra mayor ilusión es que no pierda nunca lo que le hace ser diferente, su luz interior.



Inmaculada Mora

Acceso a la **INFORMACIÓN** y al **CONOCIMIENTO** para la **INCLUSIÓN** y la **PARTICIPACIÓN SOCIAL**



para **PERSONAS** con **DISCAPACIDAD AUDITIVA**

Hacemos accesibles espacios, actos públicos
y materiales audiovisuales

- Subtitulado • Retransmisión on-line accesible • Bucle magnético

www.fiapas.es

sacfiapas@fiapas.es

Equipo de Soporte del SAC-FIAPAS en Cataluña
equipodesoporte.sac@fiapas.es

DISEÑO UNIVERSAL PARA LA INSTRUCCIÓN (DUI)

INDICADORES PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Autores: VV.AA.

Traducción y Adaptación Transcultural: J. Palmer y A. Caputo
Edita: Universidad Ramón Llull, Càtedra d'Accessibilitat de la Universitat Politècnica de Catalunya

Esta traducción se enmarca en un planteamiento teórico de investigación-acción que intenta promover la reflexión del profesorado a partir de su propia experiencia para mejorar la enseñanza y fomentar la inclusión en las aulas universitarias.

El documento está dividido en dos grandes bloques en torno al Diseño Universal. En el primero de ellos, se enumeran los fundamentos teóricos y los siete principios que rigen esta disciplina. Y, en el segundo, se enseña al profesorado a poner en práctica estos principios en la planificación de las asignaturas.



Disponible en: www.cedd.net/es/documentacion/novedades/

ESTUDIO SOBRE LA GENERACIÓN DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD A PARTIR DE LA COMPUTACIÓN EN LA NUBE

Autor: Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)

Edita: Real Patronato sobre Discapacidad



Las nuevas tecnologías pueden ser un importante nicho de trabajo para las personas con discapacidad. Con la intención de explorar estas posibilidades, el CERMI ha elaborado este estudio en el que une dos pilares básicos de las políticas públicas dirigidas al colectivo de la discapacidad: el acceso al empleo y el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs).

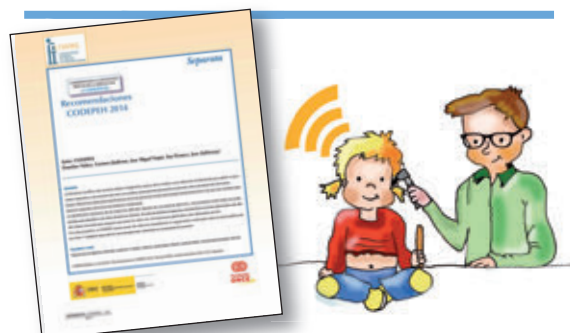
El informe muestra la importancia

de proporcionar una formación adecuada a las personas con discapacidad en el manejo de las TICs, con la que facilitar el acceso al empleo en este nuevo mercado laboral que es la computación en la nube (cloud computing).

Disponible en: www.cermi.es

RECOMENDACIONES CODEPEH 2014

Autor: Comisión para la Detección Precoz de la Hipoacusia (CODEPEH)
(Faustino Núñez, Carmen Jáudenes, Jose Miguel Sequí, Ana Vivanco, Jose Zubicaray)
Edita: FIAPAS



El diagnóstico precoz de la sordera es un elemento fundamental para definir el pronóstico educativo y para la inclusión del niño con sordera. Esta identificación temprana requiere de una especial atención y de conocimientos por parte de los profesionales que les atienden durante su infancia, por lo que es necesario diseñar programas y planificar acciones adicionales más allá del cribado neonatal con las que asegurarse que todos los niños con una hipoacusia significativa tengan la atención que necesitan. Con este documento, la CODEPEH quiere poner de relieve la necesidad de un seguimiento continuado sobre la salud auditiva de los niños. Y establece para ello las recomendaciones contenidas en el texto.

Disponible en: www.fiapas.es/FIAPAS/informacion_d.html

INTEGRACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Edición: Servicio Público de Empleo Estatal del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Para que el colectivo de la discapacidad pueda conocer la normativa en la que se regulan todos sus derechos y garantías en el ámbito laboral, se ha elaborado esta publicación en donde se resumen los tipos de contratación y las ayudas que se destinan a su inserción laboral.

Se trata de un compendio de las medidas existentes hasta el momento que pretende servir de guía tanto a empresas e instituciones, como a los trabajadores, y con la que se quiere ayudar a eliminar las barreras que impiden la plena inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad.

Disponible en: www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/publicaciones/publicaciones.html



■ JEFATURA DEL ESTADO

- LEY 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil. (BOE nº 164, 10-07-15)
- LEY ORGÁNICA 7/2015, de 21 de julio, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. (BOE nº 174, 22-07-15)
- LEY ORGÁNICA 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. (BOE nº 175, 23-07-15)
- LEY 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. (BOE nº 180, 29-07-15)

■ MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- ORDEN ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas. (BOE nº 163, 09-07-15). Y corrección de errores de la Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio. (BOE nº 173, 21-07-15)

■ MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

- REAL DECRETO 291/2015, de 17 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 1051/2013, de 27 de diciembre, por el que se regulan las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. (BOE nº 104, 01-05-15)
- ORDEN SSI/1356/2015, de 2 de julio, por la que se modifican los anexos II, III y VI del Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización, y se regulan los estudios de monitorización de técnicas, tecnologías y procedimientos. (BOE nº 162, 08-07-15)
- RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2015, del Real Patronato sobre Discapacidad, por la que se fijan los precios públicos del Sello CESyA de Subtitulado y del Sello CESyA de Audiodescripción. (BOE nº 119, 17-08-15)

■ CASTILLA LA MANCHA

- DECRETO 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCL, nº 120, 22-06-2015)



■ CATALUÑA

- LEY 13/2015, de 9 de julio, de ordenación del sistema de empleo y del Servicio Público de Empleo de Cataluña. (BOE, nº 194, 14-08-15)
- LEY 17/2015, de 21 de julio, de igualdad efectiva de mujeres y hombres. (BOE, nº 215, 08-09-15)
- LEY 25/2015, de 30 de julio, del voluntariado y de fomento del asociacionismo. (BOE, nº 216, 09-09-15)
- DECRETO 187/2015, de 25 de agosto, de ordenación de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria. (DOGC, nº 6945, 28-08-15)

■ GALICIA

- ORDEN de 13 de julio de 2015, por la que se regulan las enseñanzas de formación profesional básica en la Comunidad Autónoma de Galicia, así como el acceso y la admisión en estas enseñanzas. (DOG nº 134, 22-07-15)

■ MADRID

- ORDEN 1910/2015, de 18 de junio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regula la adaptación de los modelos de los documentos básicos de evaluación a la Enseñanza Básica Obligatoria en centros de Educación Especial y aulas de Educación Especial en centros ordinarios de la Comunidad de Madrid. (BOCM nº 153, 30-06-15)

En la página web de FIAPAS www.fiapas.es se pueden consultar los datos de Legislación en su última actualización.

SEPTIEMBRE	CURSO "AUDIOLOGÍA E INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN DISCAPACIDAD AUDITIVA" Organiza e informa: Asociación Española de Logopedia, Foniatría y Audiología (AELFA-IF) y el Dpto. de Psicología Básica II de la Facultad de Psicología de la Univ. Complutense de Madrid Tel.: 93 330 94 41 - aelfa@aelfa.org - www.aelfa.org	Días 11 y 12 Madrid
	CICLO DE SESIONES "INGENIERÍA Y ACCESIBILIDAD" Organiza e informa: Real Academia de Ingeniería, el Instituto de la Ingeniería en España, la Fundación ONCE y el Ministerio de Fomento Tel.: 91 528 20 01 - www.raing.es/es/actividades/ciclo-de-sesiones-ingenier-y-accesibilidad	Día 15 Madrid
	JORNADA "PRESENTE Y FUTURO DEL TURISMO ACCESIBLE EN ESPAÑA" Organiza e informa: RED ESTABLE (Red Española de Turismo Accesible) santos@redestable.com - www.redestable.com/jornada.php	Día 16 Madrid
	DRT4ALL 2015, VI CONGRESO INTERNACIONAL DE DISEÑO, REDES DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA TODOS Organiza e informa: Fundación ONCE Tel.: (Secretaría Técnica) 91 506 89 37 - drt4all@fundaciononce.es - www.discapnet.es	Días 23, 24 y 25 Madrid
	JORNADA "MODIFICACIÓN DE LA LEY 39/2006. DE 14 DE DICIEMBRE, DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA DESDE SU APROBACIÓN" Organiza e informa: IMSERSO. Avda. de la Ilustración esquina a Ginzo de Limia, 58. Madrid www.imsero.es/imsero_01/innovacion_y_apoyo_tecnico/formacion_especializada/actividades_2015/index.htm	Día 23 Madrid
	JORNADAS ASPAS CIUDAD REAL "AVANCES EN EL TRATAMIENTO DE LA DISCAPACIDAD AUDITIVA" Organiza e informa: ASPAS - Ciudad Real. Residencial Ronda, Bloque 6. 13004 Ciudad Real Tel.: 926 22 00 95 - Fax: 926 22 85 58 - aspas@aspascr.org	Día 26 Ciudad Real
OCTUBRE	CURSO II/2015 "BASES METODOLÓGICAS Y ESTRATEGIAS PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN DEL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA" Organiza e informa: FIAPAS. C/ Pantoja,5 (Local). 28002 Madrid Tel.: 91 576 51 49 - Fax: 91 576 57 46 - fiapas@fiapas.es	Días 16 y 17 (I parte) 6 y 7 de nov. (II parte) Madrid
	II CONGRESO EDIFICIOS INTELIGENTES Organiza e informa: Grupo Tecma Red. C/ Jorge Juan, 31. 1º izq. ext. 28001 Madrid Tel.: 91 577 98 88 - eventos@grupotecmared.es - www.congreso-edificiosinteligentes.es	Días 27 y 28 Madrid
	MÁSTER EN DISCAPACIDAD, AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA (2ª EDICIÓN) Organiza e informa: Fundación Derecho y Discapacidad; y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Avenida de los Castros, 42. 39005 Santander Tel.: 942 29 87 00 - 629 30 84 36 - master@fderechoydiscapacidad.es - Plazo de prescripción: del 1 de mayo al 31 de julio	De oct. 2015 a sep. 2016 Santander
NOVIEMBRE	6º CONGRESO NACIONAL CENTAC DE TECNOLOGÍAS DE LA ACCESIBILIDAD Organiza e informa: Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad (CENTAC) Tel.: 91 279 17 82 - informacion@centac.es - www.centac.es	Días 5 y 6 Bilbao
	CONGRESO NACIONAL: EMPRENDIMIENTO, EMPLEO Y DISCAPACIDAD Organiza e informa: Servicio de Asuntos Sociales de la Universidad de Salamanca Tel.: 923 29 45 00 - sas@usal.es - www.sas.usal.es/congreso-nacional-emprendimiento-empleo-y-discapacidad/	Días 5 y 6 Valencia
	CURSO DE MICROCIRUGÍA DEL OÍDO Y DISECCIÓN DEL HUESO TEMPORAL Organiza e informa: Instituto de Otolología García-Ibáñez. C/ Dr. Roux, 91. 08017 Barcelona Tel.: 93 205 02 04 - Fax: 93 205 43 67 - iogi@iogi.org (Persona de contacto: Sra. Conchi Castilla)	Días 18, 19 y 20 Barcelona
	CURSO ON LINE "AUDIOLOGÍA LABORAL" Organiza e informa: Asociación Española de Audiología (AEDA). C/ Pérez de Rozas, 8. 38004 Santa Cruz de Tenerife. Tel.: 910 91 19 31 - info@aedaweb.com - www.aedaweb.com	Del 2 de nov. al 13 de dic.

En la página web de FIAPAS www.fiapas.es se pueden consultar los datos de Agenda en su última actualización.



NUESTROS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES SE REALIZAN GRACIAS A LA FINANCIACIÓN Y LA COLABORACIÓN DE:

✓ **Ministerio de Sanidad, Servicios, Sociales e Igualdad**

Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad.

✓ **Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades.
Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado.
Secretaría de Estado de Cultura.

✓ **Real Patronato sobre Discapacidad**

✓ **Fundación ONCE**

✓ **Fundación Vodafone**

✓ **GAES**

✓ **OTICON**



Más sobre FIAPAS





Red de Intervención Logopédica de FIAPAS

Comunicar *Sin Barreras* es Más...

...es poder
escribir y transmitir
al hablar lo que
se siente y se piensa,

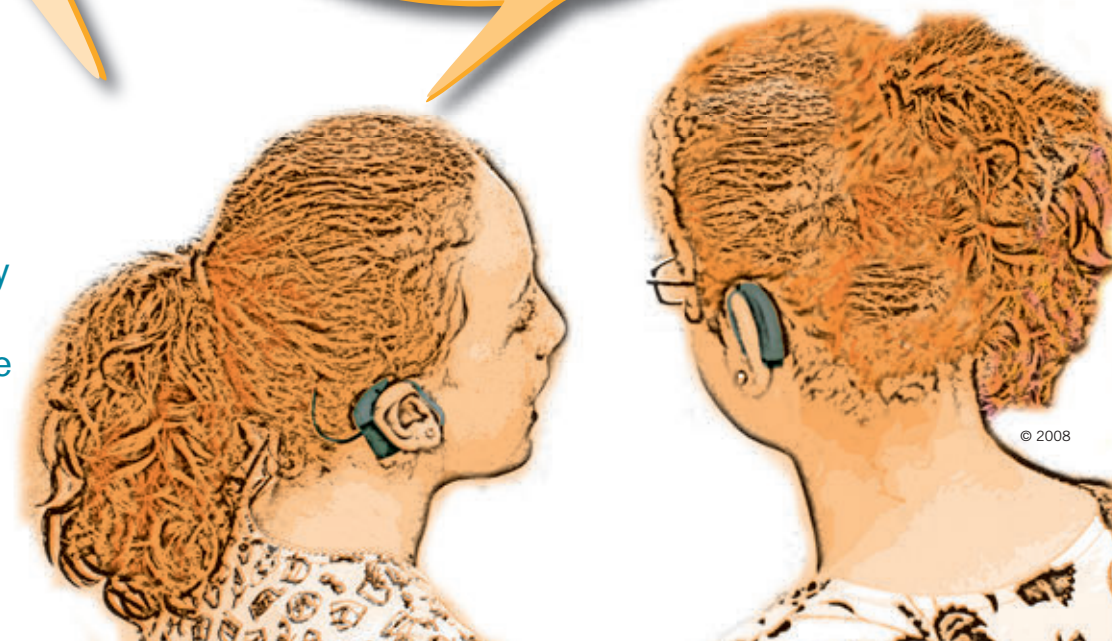
...es poder
relacionarse y participar
activamente con
el entorno,

...es poder
entender todo
lo que se lee,

...es poder
comunicarse cómo,
dónde y con quién se
quiera.

NO TODO VALE PARA CONSEGUIRLO.

El acceso a la audición y
a la lengua oral es el
elemento clave para que
las personas sordas
sean autónomas e
independientes.



© 2008



FOMENTANDO INCLUSIÓN. APOYANDO PERSONAS. AVANZANDO SOLIDARIAMENTE.



Las personas interesadas pueden dirigirse a
la Asociación confederada más próxima de su localidad
(consultar en www.fiapas.es)

